

NÚMERO

38

AÑO 12
SEPTIEMBRE
DICIEMBRE 2016

\$40.00 M.N.

UACJ

Cuadernos

fronterizos

ISSN: 2007-1248

publicación cuatrimestral de la universidad autónoma de ciudad Juárez



Dossier

Acceso Abierto
a la información científica
en Latinoamérica



Pinceladas sobre la identidad nacional en Cuba
Rafael Hernández y Yudith Pupo

El cáncer de seno
Víctor Orozco, Yohanka Abreu, Patricia Beltrán

Una batalla por Chihuahua
Pedro Siller Vázquez

Alberto Carlos
Un faro de luz en la pintura

Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Donald Trump en la presidencia de los Estados Unidos.

Una amenaza para México

El presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, ha jurado que durante los primeros cien días de su mandato estaría diseñado el muro para dividir la frontera con México, pagado ni más ni menos que por los mexicanos. Lo que pareció al principio de su campaña una fanfarronada es ahora una posibilidad real. De acuerdo con sus propuestas, comenzarán las redadas de indocumentados que llenarán las ciudades fronterizas. Además, contra viento y marea, violando reglas básicas del derecho internacional, prohibirá las remesas de dinero a otros países o les impondrá gravámenes insostenibles.

De hecho, estaríamos en presencia de una confrontación internacional. Atizado desde la Casa Blanca, el fuego crecería incontenible, convirtiendo a México en el país enemigo. Quizás en un nuevo “imperio del mal”, como descubrió Ronald Reagan que era la ex Unión Soviética. Se exacerbaría la discriminación contra los latinoamericanos, bajo la especie de que su presencia en Estados Unidos impide que éste sea grande otra vez, como lo ofreció el *slogan* de campaña de Trump.

En México, probablemente pasen muchas cosas más. La pretensión de que seamos los mismos mexicanos quienes sellemos la frontera con los Estados Unidos, cubriendo los costos del famoso muro, constituye una humillación en sí misma. Impedir que los trabajadores mexicanos dispongan de su dinero para enviarlo a sus familias o para hacer compras e inversiones en México, no sólo atropella la ley, sino el más elemental sentido de convivencia. Aunados a la campaña antimexicana desplegada en el territorio de los Estados Unidos, es seguro que se despertarán los viejos demonios del antinorteamericanismo subyacente que existe en el país. A diferencia de otras experiencias históricas, México no es una nación de quince millones de habitantes como lo era en los tiempos de la Revolución, sino una de ciento veinte millones, que tiene su economía imbricada con la de Estados Unidos hasta tal punto que está entre sus primeros clientes. En otras palabras, ya no se trata del “viejo y lejano México”, como decían los norteamericanos en 1847, sino de una nación entrelazada con Estados Unidos por un tejido de vínculos económicos, familiares, demográficos y culturales indestructibles.

El choque puede ser de imprevisibles consecuencias. A Trump, hombre de inversiones hoteleras y avezado en concursos de belleza, le gustan los juegos de la guerra. Piensa que si los mexicanos vamos muy lejos,

puede ponernos quietos con dos o tres golpes militares. Sin embargo, una vez comenzada la aventura, como lo revelan casi todas las experiencias históricas de este tipo, el conflicto escalaría y nadie podría salir ileso del mismo.

¿Y quién encabezaría la resistencia en México? Dependería del nivel alcanzado por el choque. Es probable que el insolente, una vez en la Casa Blanca, se percate del despropósito y recule. En ese caso, el gobierno de Peña Nieto podrá sortear la crisis con medidas diplomáticas y declaraciones de amistad. Pero, si la amenaza va en serio, se requerirá mucho más que la acción de un Presidente con escaso prestigio. Se necesitará un gobierno de salvación nacional, como se estila decir cuando se hace imperioso llamar a la unión de todas las fuerzas posibles, bajo un liderazgo con suficiente credibilidad y capacidad para concertar esta alianza firme y, sobre todo, para poner tras de sí la voluntad del pueblo. Es probable que el año y medio que sobrevivirá la administración de Peña Nieto después del hipotético ascenso de Trump, se vaya en dimes y diretes, para esperar las elecciones de 2018. Pero también es probable que la Casa Blanca quiera aplicar toda la presión antes de los comicios, aprovechando la debilidad del régimen mexicano.

¿Se antoja este dibujo un escenario fantástico? Quisiéramos, por obvias razones, que así fuera. Pero, hace unos cuantos meses, ¿quién apostaría un céntimo al triunfo de Trump en el seno de los electores republicanos? Sin embargo, su discurso xenófobo, la exaltación de la grandeza de los Estados Unidos, hoy puesta en duda y desgastada por el gobierno de Obama, a juicio de una vasta franja de los ciudadanos a quienes se les toca las fibras del irracionalismo, de la prepotencia y de la intolerancia, pegaron con tal fuerza como para poner a Trump en el puesto de mayor poder en el mundo.

En tan ominosas circunstancias y previsible hechos, los mexicanos debemos estar preparados para una arremetida de grandes proporciones por parte del gobierno de los Estados Unidos.





5 Entorno



Capital (Istmo)
Marisol Cabrera Sosa

15 Chamizal



El cáncer de seno
Víctor Orozco

42 Didactikón



**Trabajo en equipo:
competencia rezagada**
Luz Angélica Rodríguez
Ebrard

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Ricardo Duarte Jáquez
Rector

David Ramírez Perea
Secretario General

Manuel Loera de la Rosa
Secretario Académico

Juan Ignacio Camargo Nassar
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Ramón Chavira Chavira
Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica

Laura Estela Anguiano Herrera
Jefa del Departamento de Ciencias Administrativas

Jesús Humberto Burciaga Robles
Jefe del Departamento de Humanidades

Héctor Antonio Padilla Delgado
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Ricardo Alonso Vázquez Santiesteban
Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas

Cuadernos fronterizos

Víctor Orozco
Director General

Servando Pineda Jaimes
Director Editorial

Beatriz Rodas
Directora de Redacción

Editores de sección

Susana Báez / Victoria González. **Entorno**
Iván Álvarez / Cely Ronquillo. **Chamizal**
Benjamín Quezada / Socorro Aguayo. **Didactikón**
Luis Ernesto Orozco / Luis Alfonso Herrera. **Voces estudiantiles**

Víctor Hernández / Rosa Elva Vázquez. **Muestra plástica**
Pedro Siller. **Baúl**
Servando Pineda. **Libros y otras reseñas**

Secretaría del Comité Editorial
Erika Sena

Comité Editorial

Susana Báez, Iván Álvarez, Victoria González, Víctor Orozco, Servando Pineda, Beatriz Rodas, Pedro Siller, Jesús A. Camarillo, Enrique Cortazar, Benjamín Quezada, Víctor Hernández, Cely Ronquillo, Socorro Aguayo, Rosa Elva Vázquez, Luis Ernesto Orozco, Jesús Cortés y Luis Alfonso Herrera.

Consejo Editorial

Carlos Montemayor †
Friedrich Katz †
Enrique Semo
Marcela Lagarde
Silvia Gómez Tagle
José Luis Orozco
Federico Ferro Gay †
Víctor Hugo Rascón Banda †
Adrián Rentería

Corrección
Beatriz Rodas

Diseño
Mirna de la Rosa Pérez

Portada e Ilustraciones
Alberto Carlos

CUADERNOS FRONTERIZOS, Año 12, No. 38, periodo que comprende del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2016, es una publicación cuatrimestral de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA), que se publica con fondos propios. Av. Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n, CP 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Tels. (656) 688 3800 al 09 (conmutador) extensiones: 3859,3843, 3949 y 3787. Fax (656) 688 3812. PO Box 10307, El Paso, Texas, USA, 79994.

Correo electrónico: cuadernosfronterizos@uacj.mx

Editor responsable: Víctor Manuel Orozco Orozco. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2012-061111083300-102, ISSN: 2007-1248. Licitud de Título No. 14739, Licitud de Contenido No. 12312, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Bertha Alicia Acosta Flores (Grupo Lazer Quality Prints), Pedro Rosales de León 6599, Fracc. Villahermosa, C.P. 32510, Ciudad Juárez, Chihuahua. Distribuidor: Subdirección de Gestión de Proyecto y Marketing Editorial. Ave. Plutarco Elías Calles 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chih., C.P. 32310. Este número se terminó de imprimir en diciembre de 2016 con un tiraje de 1000 ejemplares.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente.

1 Editorial

 **Entorno**

4 Parte militar / Carmen Amato

7 Dramaturgas chicanas y fronterizas / Ramón Ochoa Estrada

 **Chamizal**

10 Pinceladas sobre la identidad nacional en Cuba / Rafael Carlos Hernández Infante / Yudith Pupo Pupo

12 Acuerdos ante la procuraduría de la defensa del contribuyente / Adrián Ignacio Rodríguez Almeida

Dossier

18 Acceso Abierto a la información científica en Latinoamérica / Erika Sena / Jesús Cortés Vera

19 *Ley de Acceso Abierto en México: una crónica* / Rosario Rogel-Salazar

24 El Acceso Abierto en Argentina: situación actual / Carolina De Volder

27 Acceso Aberto: situação e perspectivas no Brasil / Emir José Suaiden

30 Acceso Abierto en Costa Rica: avances y perspectivas / Saray Córdoba González

33 El Acceso Abierto en Colombia. Un camino con senderos aún por recorrer... / Alejandro Uribe-Tirado

 **Didactikón**

39 Plagio académico, razones para evitarlo / Jesús Cortés Vera

Muestra plástica

45 Alberto Carlos. El hombre/ Mario Arras †

Baúl

49 Una batalla por Chihuahua / Pedro Siller Vázquez

 **Vida Universitaria**

53 Informe del Rector / Ramón Chavira

55 El honor de un premio a los jóvenes de barrio / Antonio Zúñiga

 **Los libros y otras reseñas**

57 Comentarios desde la tercera edad / Luz Elena Zamudio Rodríguez

 **Voces estudiantiles**

59 El cáncer de mama entre las juarenses / Yohanka Abreu / Patricia Beltrán

61 ¡Qué ganas le pone la gordita! ¿Verdad? / Angélica López

63 ¿Cuántos dijo?

 **Recuento**

37 Elecciones en Estados Unidos 2016

Parte militar

Carmen Amato*

Me presento ante usted mi Capitán
a reportar una inevitable falla:
algo nubló mi memoria
y olvidé la instrucción,
el plan, el objetivo,

yo iba bien, caminando recto
ignorando el deseo, el temor,
las ganas de volver atrás,
sabía que no había vuelta
ni regreso,
que al hacerlo sería solo una salada
piedra

fundida por la lava,
siempre tuve eso en mi mente,
pasé acantilados y escuché sirenas,
escuché la voz de mis padres
llamándome,

la de mis nietos no nacidos
gritándome por mi nombre,

y yo solo pensaba que no había
marcha atrás,

que el camino hacia la frontera no
era

la eternidad aunque lo parecía,

sabía que debía moverme de lugar,
buscar otro centro, tomarlo para mí
como estrategia para huir de la
fuerza
y la furia de la costumbre
que a toda costa me lanzaba
manotazos.

Le digo Capitán que yo sabía todo
eso

y todo estaba en mi memoria,
en mi esfuerzo,
pero me sorprendió el deseo
y a pesar de saber que era mi ruina
me atrapó la nostalgia

como una agua fresca en medio del
incendio

que ya inconsciente me abrasaba,

fue la nostalgia

la soledad

la noche

la necesidad de voltear atrás

y llamar al pasado por su nombre,

y en ese mismo instante se abrió el
abismo;

la amenaza fue una inmensa ola

llamada realidad inoperante

y como un ingenuo jugador de
serpientes

y escaleras

fui devuelto al principio

de todos los principios.

Abortó el plan...

aprésemme,

sométame al castigo

y libéreme de nuevo

para iniciar otra vez desde el
principio

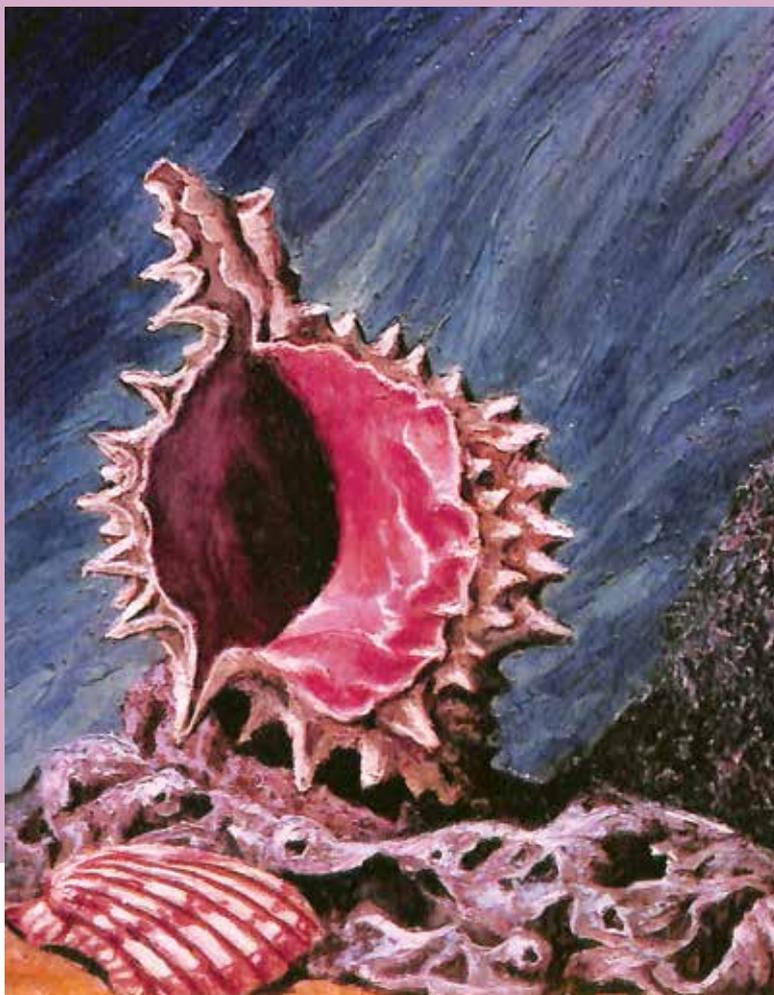
con una nueva táctica

nuestra
estrategia.

*Secretaría Académica de El Colegio de
Chihuahua

Fecha de recepción: 2016-02-28

Fecha de aceptación: 2016-04-11



Caracola Marina, México, Óleo sobre tela / Alberto Carlos

Capital (Itsmo)

Marisol Cabrera Sosa*

I
En el principio creó el Capital. Y las empresas estaban desordenadas y vacías, y las ganancias estaban sobre la faz de la sangre de muchos. Y dijo: Sean los bancos y fueron las letras de cambio y luego llegaron los cheques, más tarde los plásticos.

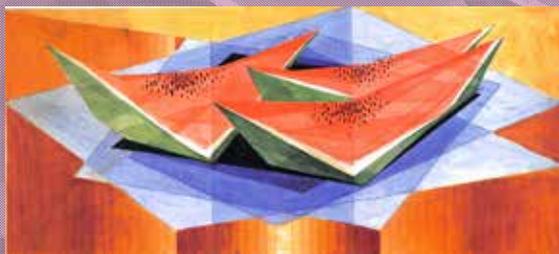
Y vio que era bueno para las empresas y separó pobres de ricos. Llamó *wall street* a la Luz y tercer mundo a la Noche y fue la bolsa de valores.

Luego dijo haya expansión y crisis, sepárese el tiempo en ciclos.

Dijo también: Júntense las empresas que están en

un lugar, y descúbranse las multinacionales. Y fue así. Y llamó a sus representantes: Organización Mundial del Comercio y a la reunión la llamó Fondo Monetario Internacional. Y vio que era bueno para sus intereses. Después dijo: Produzca la tierra las ganancias, y con el sudor de otros ganarás tu pan. Y fue así.

II
Dijo luego: Haya lumbreras en la expansión del comercio para separar las regiones; y sirvan de señales para la producción, reproducción y distribución; y sean por lumbreras en la expansión del comercio para alumbrar sobre las multinacionales. Y fue así. E hizo las dos grandes lumbreras; la lumbrera OTAN para que señorease en el día, y la lumbrera Banco Mundial para que señorease en la noche; hizo también la ONU. Y las puso en la expansión del Capital para alumbrar sobre la tierra, y para señorear en el norte y en el sur, y para separar el centro de la periferia. Y vio que era bueno para el Capital. E hizo bestias de la tierra según su división, y ganado según su estatus, y todo gendarme que se arrastra sobre la tierra según su especie. Y vio que era bueno para sus intereses. Entonces dijo: Hagamos al hombre a nuestro código de barra, conforme a nuestro *marketing*; y señoree en los *shoppings*, en la publicidad, en la propaganda, en toda la tierra, y en todo lo que se arrastra sobre la tierra.



Sandías I, Acuarelas 25 x 54 cm./ Alberto Carlos



Sandías II, Acuarelas 25 x 54 cm./ Alberto Carlos

Y creó entonces al hombre a su imagen, a imagen de la máquina lo creó; según los géneros los creó.

III

Fueron, pues, acabados los imperios, y todo el ejército de ellos.

Y acabó la obra que hizo; y reposó el día último. Estos son los orígenes de los imperios y de los ejércitos cuando fueron creados, el día que nació el modo de producción y todas las plantas de las fábricas antes que existiese *trust* y toda mercadería del campo antes que saliera al comercio; porque aún no había hecho llorar sobre la tierra, ni había hambre para que llenara las arcas de los poderosos.

Entonces se formó al hombre del polvo de los metales, y sopló en su nariz aliento de dinero y fue un ser intercambiable.

Y plantó un oligopolio en la tierra, al oriente; y puso allí al hombre de metal que había formado.

Hizo nacer de la tierra toda mercadería deliciosa a la vista, y buena para comprar; también el *trust* en medio de Wall Street y del centro de la ciencia del bien y el mal.

Y salía un río para contaminar toda la tierra y de allí se repartía en cuatro brazos.

El nombre de uno era Wall Street; éste es el que rodea toda la tierra donde hay oro, libras esterlinas, dólares y acciones de la bolsa de valores. Y en Oriente Medio lloraron las madres.

IV

Y dijo: No es bueno que el hombre esté solo, le ayudaré con el código de barra.

Formó del código toda bestia, toda ave y las trajo a la caja de cristal para que el hombre viera cómo las llamaba por él y así se llamó a cada uno por su nombre. Pero le faltaba su ayuda idónea, entonces lo hicieron dormir en un sueño profundo, y mientras dormía el código salió de él. Del código nació otra y cuando la vio le dijo, ahora eres código de mi código y serás llamada publicidad porque del código fuiste tomada.

Por tanto dejará a su padre y su madre, se unirá a ella y serán un solo código. Estaban desnudos y era la gloria.

V

La publicidad era la más astuta de las serpientes que el señor Capital había creado. Entonces, la serpiente les dijo: miren, pero no toquen ninguna de las mercancías que no puedan comprar. Algunos dijeron: podemos tocar y tener. Ahí en el centro había una indicación oculta: prohibido tocar, so pena de muerte. Replicó la publicidad: "De ninguna manera morirán, es que el señor Capital sabe que si tocan, se les abrirán los ojos y pedirán más". Las mercancías eran apetecibles y las tomaron. Cuando se dieron cuenta del engaño, nada los podía salvar del encierro. Y les construyeron ceñidores.

* Docente universitaria del Uruguay en enseñanza media y Formación docente; profesora de Historia.

Nacida en Treinta y Tres, Uruguay.

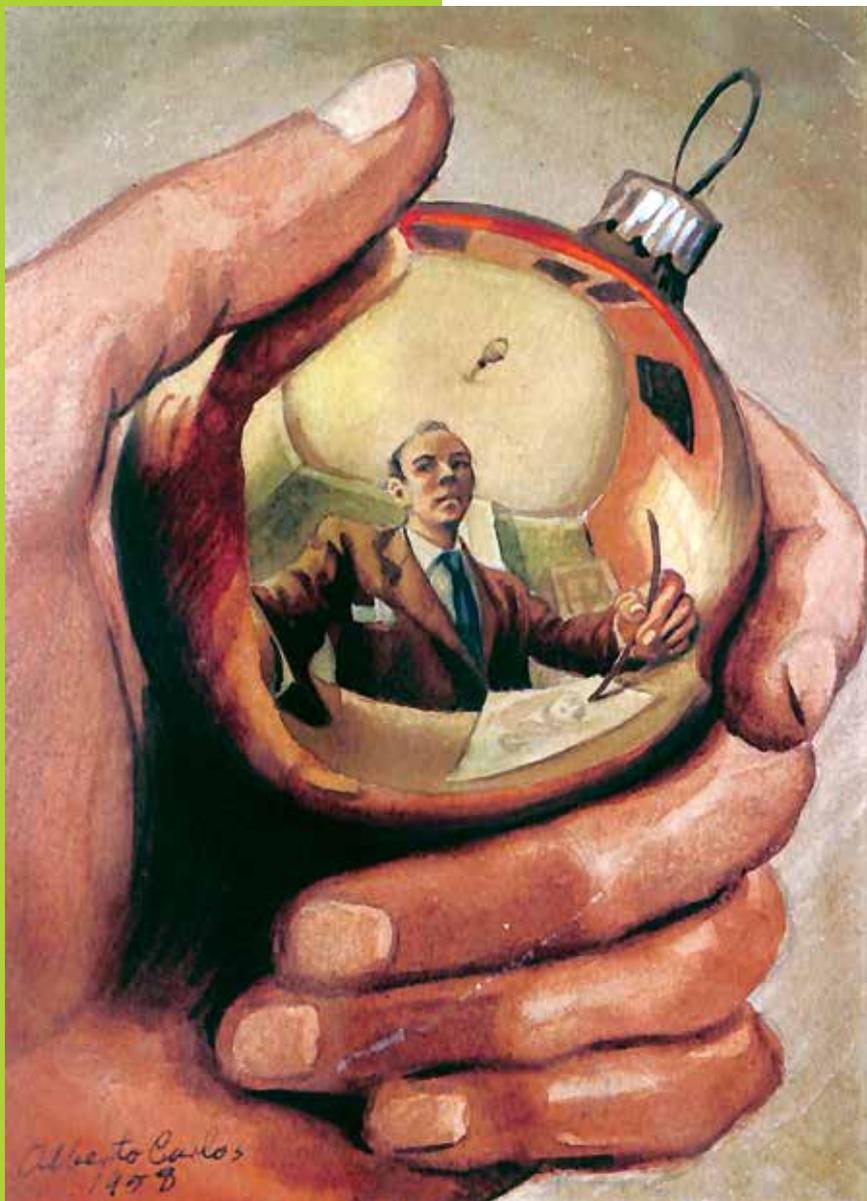
Fecha de recepción: 2016-01-19

Fecha de aceptación: 2016-10-08

Dramaturgas chicanas y fronteras

Ramón Ochoa Estrada*

El teatro es peligroso porque humaniza a la gente.
Augusto Boal



Autoretrato, 1958, Apunte sobre papel 20 x 15 cm. / Alberto Carlos

Sin duda, mucho antes del surgimiento del teatro campesino en 1965, liderado por Luis Valdez, ya existía en las chicanas el urgente reclamo de sus derechos de igualdad con los hombres. Éstas, al revisar su pasado, aprendieron que la situación de la mujer no siempre había sido la misma. Una de las voces más escuchadas en este contexto de represión es la de Gloria Anzaldúa, quien a través de toda su obra escrita luchó por mantener vigentes algunos valores y por recuperar derechos como el de la igualdad. Con su concepto de la *nueva mestiza*, aclara que el pasado mexicano no siempre fue patriarcal y que de alguna manera hubo cierta equidad entre ambos sexos.

Para las chicanas que ya conocían las amargas experiencias de sus antepasados inmediatos, quienes sufrieron todo tipo de vejaciones, y que aun así decidieron quedarse tratando de adaptarse a la sociedad discriminatoria, la misma que todavía no ha terminado de aceptarlas identificándolas como meras intrusas, las nuevas corrientes de pensamiento y los vientos libertarios jamás les fueron ajenos, lo que en consecuencia les hizo comprender con mayor claridad que el grupo marginal del que formaban parte no era el primero ni el único. Esta nueva generación de mujeres chicanas no quiso regresar al país de sus ancestros porque no era el suyo, pero tampoco la sociedad en la que habían nacido la aceptaba. Todas estas vicisitudes, entre muchísimas otras, sin duda fortalecieron más el sentido de su lucha. Así que la única



Peces, 1996, Acrílico sobre tela 45 x 60 cm. / Alberto Carlos

opción que tuvieron fue entender plenamente su nueva circunstancia histórica y seguir luchando por cambiar un poco las reglas en casa del *Tío Sam* y encontrar con el tiempo una identidad propia. Este reclamo se fortaleció justo durante el desarrollo del movimiento chicano y sigue hasta nuestros días. Las dramaturgas chicanas, al igual que las autoras fronterizas mexicanas, han luchado desde entonces en las mismas circunstancias y cada vez con mayor convicción, defendiendo sus ideales desde su mejor trinchera: el teatro.

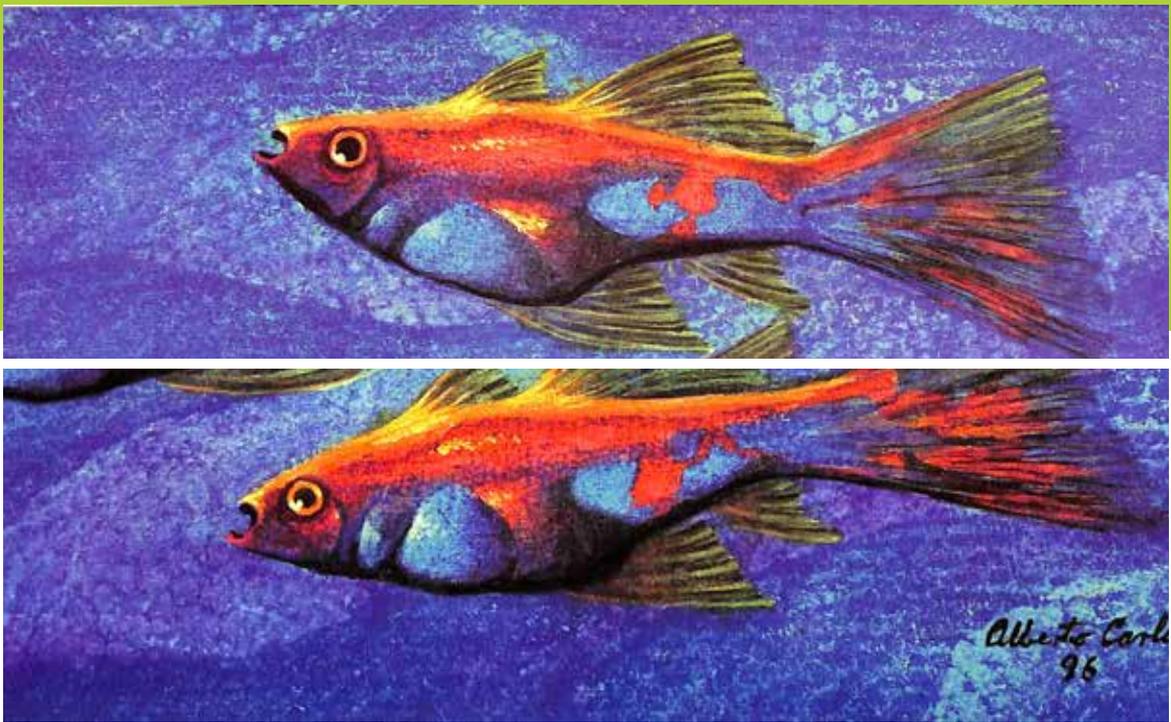
Las primeras siguen buscando una identidad propia que las defina como una minoría unida y en constante avance. Las segundas luchan por no perder su "identidad", siempre en constante peligro. Ambas, respectivamente, han nacido en una sociedad hipócrita y represora, la que hasta hace muy poco tiempo había logrado mantenerlas sometidas y que sólo las veía como "animales de cabellos largos e ideas cortas", sólo aptas para cocinar, coser, planchar y tener muchos hijos, "cargada[s] como escopeta y en un rincón", como reza el viejo refrán. Pero gracias a las nuevas corrientes de pensamiento, las chicanas, en principio, reaccionaron a su favor. Por ello, Laura Van Halemwijn señala: "La lucha de las feministas chicanas, aparte de darle importancia a la igualdad entre los hombres y mujeres, también daba importancia a la raza, la clase, la opresión social y cultural. El su-

jeto más importante de las chicanas en su lucha eran los papeles del género en su propia comunidad tradicional y patriarcal."¹

Aun así, ambos grupos de creadoras tomaron conciencia social. Con gran fuerza, cada uno, en su medida y circunstancia, han entrado también en la escena nacional e internacional para cuestionar sin eufemismos y en todo momento el discurso patriarcal-dominante al cual combaten y denuncian por ser sus víctimas.

Por fortuna, todavía se sigue creyendo en el teatro como un vehículo de cambio, como un generador de conciencia social. En función de estas premisas literarias y filosóficas dentro del mundo de la globalización económica, se pretende que el objetivo de esta propuesta sea señalar, de manera general, las semejanzas y diferencias existentes entre el teatro chicano y el teatro fronterizo mexicano. Es un modesto intento por contribuir de la manera más articulada posible al descubrimiento y conocimiento de un gran *iceberg*.

El teatro, sin duda, es arma poderosa. Por desgracia, el teatro fronterizo realizado en Ciudad Juárez, Chihuahua, todavía no ha recibido la misma atención y difusión que el chicano. Para las autoras fronterizas la empresa no es nada fácil; por los altibajos mismos de su historia como fronterizas,



Peces (detalle), 1996, Acrílico sobre tela 45 x 60 cm. / Alberto Carlos

deberán luchar de forma permanente para mejorar en mucho las condiciones de su desarrollo creativo. Es importante recordar, las veces que sea necesario, que esta dramaturgia ha estado sujeta a distintos procesos de "legitimidad" por parte de las cambiantes políticas culturales. No obstante, ha logrado sobrevivir y sigue defendiendo con entereza su estética y sus propuestas que cada día las definen y afirman más. Al teatro de frontera, al igual que al teatro chicano, por su propio origen se les puede considerar o definir porque así lo son: teatros marginales. El primero se genera a lo largo de toda la franja fronteriza, la cual se conforma por seis estados del lado mexicano: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California Norte. Por el lado estadounidense, se localizan los estados de Texas, Nuevo México, Arizona y California. Con la valiosa aparición de las dramaturgas dentro de la vida cultural chicana, las temáticas por necesidad de los nuevos tiempos debían cambiar.

Todos aquellos talentos reprimidos por la "solidaridad" de grupo, al parecer habían pasado en apariencia a segundo plano. Qué mejor oportunidad en este caso para las mujeres que por conciencia y voluntad propia habían conformado las huestes del teatro chicano, en especial con el grupo Teatro Campesino, donde padecieron las prácticas machistas de su director de escena. Sin embargo, los vientos de cambio estaban por soplar a favor de éstas a sabiendas de que el ser humano tiene la capacidad, necesidad y derecho de escribir, aún sobrevive el prejuicio cuando, en particular, escriben las mujeres. Pero éstas, de una buena vez, han

comenzado a defender y respetar su propio sistema de valores. Encuentran un lenguaje distintivo de su sexo. Derriban los viejos arquetipos en que se les ha eternizado. Las nuevas autoras describen a la mujer vía personajes, con atributos históricamente negados. Aunque se diga o se crea que este es el siglo de las mujeres, no por eso deja de ser más difícil y compleja la contienda. Podría pensarse también que conforme mantengan su voz en alto, habrá en consecuencia cierta flexibilización y así ganar más terreno. Lo que sí es innegable, es que las aportaciones de las dramaturgas chicanas de buena factura como son: Josefina López, Cherrié Moraga, Edith Villarreal y Milcha Sánchez-Scott, agregadas a las nuevas voces de autoras fronterizas como: Rosina Conde, Virginia Hernández, Bárbara Colio, Lorena Illoldi, Guadalupe de la Mora, Perla de la Rosa, Georgina Ayub, Micaela Solís, Selfa Chew, Jissel Arroyo y Martha Urquidi, entre muchas otras, tratan de encontrar nuevas soluciones a viejos problemas, cuyos recursos serían en beneficio de su entorno a corto y largo plazo. Sus necesidades y búsqueda de nuevos temas, personajes, registros lingüísticos, espacios alternativos y propios las motivan a crear textos en los que se expresan, reconocen, identifican, cuestionan y valoran.

*Doctor en Literatura Latinoamericana, por Texas Tec University.

¹ Laura Van Halewijn, *La búsqueda de dos chicanas hacia una vida autónoma*. Universidad de Utrecht, 2005, p. 14.

Fecha de recepción: 2016-09-09

Fecha de aceptación: 2016-10-11

Pinceladas sobre la identidad nacional en Cuba

Rafael Carlos Hernández Infante*/Yudith Pupo Pupo**

La nacionalidad cubana [...] es la que representa nuestro antiguo origen, nuestra lengua, nuestros usos y costumbres, y nuestras tradiciones. [...].

José Antonio Saco, *Papeles sobre Cuba*, T III, p. 461.



Paisaje de Chihuahua, Óleo sobre tela / Alberto Carlos

Introducción

El hombre, en este nuevo milenio, tiene la tarea de inclinarse por la defensa, conservación y preservación de sus identidades nacionales y regionales. Esta es una de las vías para el logro de un mundo equitativo, con iguales oportunidades y libertades de desarrollo. Estudios acerca de la formación de las naciones en América Central han insistido en el hecho de que los procesos de construcción nacional se iniciaron a partir de 1870.¹

Cuba, en el período antes mencionado, afrontó otra realidad. Ya para el año 1868, cubanos con un sentir distinto al de la metrópoli, se lanzaron a liberar a la patria del yugo español. Quedaba así consolidada la nacionalidad cubana.

Precisamente, constituye el objetivo de este artículo, ofrecer un acercamiento al proceso de origen y desarrollo de la identidad nacional cubana. En su confección se utiliza el método Análisis y crítica de fuentes,² empleando como procedimientos, métodos generales del pensamiento lógico: análisis-síntesis, inducción-deducción y de lo abstracto a lo concreto.

Desarrollo

El desarrollo de la identidad cubana es el fruto del sistema político impuesto por España como metrópoli, el cual puede catalogarse de inhumano, déspota, injusto y de tendencia esclavista. Las co-

rrientes políticas que afloraron en la Cuba colonial: Reformismo, Anexionismo e Independentismo,³ perseguían, en esencia, trucar el férreo control de España contra la Isla.

El origen y desarrollo de la identidad nacional, como proceso, está muy ligado a los valores de los criollos que desarrollaron un sentido de pertenencia con la Isla más fuerte que el que había con la metrópoli. Estos se proyectaron mediante diferentes vías, ofreciendo incluso sus vidas, para liberar a su tierra del yugo opresor y obtener libertades y derechos negados por España.

No se debe dejar de mencionar que, como fruto de las contradicciones entre la colonia y España, devino una defensa a ultranza de la isla de Cuba. Así, con el cursar del tiempo, logra consolidarse la nación cubana, su nacionalidad y un fuerte sentimiento de identidad nacional.

¿Qué antecedentes tuvo el proceso de conformación de la identidad nacional cubana?

Si se observan las estadísticas de densidad de población de Cuba durante la colonización, puede apreciarse que el crecimiento no fue acelerado, sin embargo, fue importante desde el punto de vista cualitativo. En 145 años, desde 1544 a 1689, la población sólo aumentó en 29 603 habitantes. La misma había nacido mayoritariamente en el país y estaba fuertemente mestizada. Los antiguos





Samalayuca, Óleo sobre tela / Alberto Carlos

pobladores de ultramar se habían mezclado con los pobladores de la nueva tierra.⁴

Es alrededor del siglo XVI en que presenta sus perfiles iniciales el criollo, elemento nuevo en la sociedad, diferente de sus progenitores españoles, africanos y aborígenes. Sus características son evidentes, pues "Irían tomando forma a través de la relación con un medio natural, social y espiritual diferente al de sus padres. Nacidos en Cuba no tenían memoria histórica ni nexos [...] con el lugar de origen de sus progenitores"⁵

Como era costumbre, en la región del Caribe del Siglo XVII se expresan rasgos particulares a través de simbolizaciones ligadas a la iglesia. Pero ya en Cuba éstas no respondían completamente a la costumbre española. Todas las villas estaban colocadas bajo nuevas representaciones religiosas.⁶ A continuación se argumenta esta idea.

Santiago de Cuba, actual provincia del oriente cubano, lo hace con una imagen gravada en una tabla, el Santo *Ecce Homo*, a la que le atribuyen sudoraciones en caso de que la ciudad esté en peligro. La Habana, además de San Cristóbal, tiene una virgen negra y marítima, la de Regla, que adquiere nuevos atributos.

En las minas de Santiago del Prado o del Cobre (actual provincia de Santiago de Cuba) se había impuesto la virgen de Toledo, protectora de los herreros españoles. Poco tiempo después, en 1612, tres trabajadores (dos descendientes de aborígenes y un negro) hallan en la bahía de Nipe (actual provincia de Holguín) una imagen, posiblemente proveniente de un barco hundido. Esta es trasladada a las minas del Cobre. Durante un tiempo la de Toledo se mantuvo imperando en el centro del lugar y la del Cobre en las afueras. Finalmente se impuso el símbolo criollo sobre el español.

Estos ejemplos son uno de los tantos indicado-

res que muestran cómo van alcanzando prioridad los sentimientos y símbolos nacionales sobre los de la metrópoli. En este proceso el criollo es un denominador común, el cual surge con un apego a la tierra que lo vio nacer y no con aquella de donde vinieron sus progenitores.

Muy unido al concepto del criollo nació el de patria. Este último expresa la unidad de esa comunidad humana dentro de la heterogeneidad del imperio español. Este concepto no sólo designa la región o localidad donde se nace, sino también los intereses y el destino común de los habitantes que la habitan. Esta definición de patria (o tierra de padres) adquiere toda su dimensión y materialización en los nombrados rellollos o hijos de criollos.⁷ Un ejemplo de esto lo constituye que el primer criollo que alcanzó la dignidad de obispo, Dionisio Rezino y Ormachea, coloca orgulloso tres P en su escudo, representando las iniciales de la frase: Primer Prelado de Patria.

Atendiendo a lo expresado se hacen inferencias. Puede decirse que fue a partir de la última década del siglo XVIII y los primeros años del XIX, luego de un complejo proceso de transformaciones, que Cuba quedó consolidada como nación y con ello, su identidad nacional. Se alejarían así, habitantes de la Isla de la España dominante, al crearse una cultura y un sentir autóctono y nacional.

Conclusiones

La génesis de la nacionalidad cubana se sitúa en la segunda mitad del siglo XVI, la que se consolida a finales del siglo XVIII y a principios del XIX.

Se habla de nacionalidad cubana cuando surge un tipo de cultura que representa rasgos propios que la diferencian de la española.

El término patria expresa la unidad de una comunidad humana dentro de la pluralidad del dominio español. Este concepto, en Cuba, se encuentra indisolublemente unido al de criollo.

* Docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES)

** Docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES)

¹ Vid., Víctor Hugo Acuña Ortega, "Comunidad política e identidad política en Costa Rica en el siglo XIX". *Istmo*, Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos, 2 (julio-diciembre, 2001).

² José L. Piñuel Raigada, *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*, 2002 (material en soporte magnético).

³ Eduardo Torres Cuevas, *Historia de Cuba*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba, 2001.

⁴ Juan Pérez de la Riva, *La conquista del espacio cubano*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2004.

⁵ Cf., Torres, *op. cit.*

⁶ Carlos Córdova Martínez et al., *La sociedad holguinera. Siglo XVIII*. Ediciones Holguín, Holguín, 2015.

⁷ *Ibid.* (s. p.).

Fecha de recepción: 2015-12-09

Fecha de aceptación: 2016-08-14

Acuerdos ante la procuraduría de la defensa del contribuyente

Adrián Ignacio Rodríguez Almeida*



Sacerdotiza, 1981, Acrílico sobre tela 92 x 61 cm. / Alberto Carlos

A partir del 1 de enero de 2014 entra en vigor la reforma al Código Fiscal de la Federación, con la que se adiciona en el Título Tercero, el Capítulo II, denominado “De los Acuerdos Conclusivos”; se compone específicamente de los artículos 69-C al 69-H, reforma que tiene como finalidad otorgar a los contribuyentes un instrumento para la protección y defensa de sus derechos, a través de un procedimiento que resulta totalmente novedoso en el Sistema Tributario Mexicano.

Este instrumento tiene un propósito fundamental, a saber: que la autoridad fiscal y los contribuyentes puedan alcanzar un acuerdo sobre los hechos u omisiones identificados dentro de los procedimientos de fiscalización, a condición de que se realice antes de que un crédito fiscal sea determinado como consecuencia del ejercicio de las facultades de comprobación de la autoridad. Por lo anterior, dichos acuerdos se constituyen como un medio alternativo y anticipado de solución de controversias fiscales, en los que la Procuraduría

de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), participa como facilitadora, testigo y mediadora entre el Estado y los particulares.

Tomando en consideración que el Sistema Tributario Mexicano se rige por el método de la autodeterminación impositiva en las diversas leyes fiscales y especialmente en el Código Fiscal de la Federación, se dispone una serie de obligaciones a cargo de los contribuyentes, cuyo cumplimiento puede ser revisado o verificado en cualquier momento por las autoridades fiscales por medio de visitas domiciliarias, revisiones de gabinete o electrónicas, en las que se llevarán a cabo requerimientos de información y documentación, procedimientos dentro de los cuales los auditores o visitadores comisionados, levantarán actas u oficios para hacer constar hechos u omisiones que puedan entrañar el incumplimiento a las disposiciones fiscales por parte de los particulares obligados.

No obstante, en aquellos casos en que los contribuyentes no estén de acuerdo con la forma en que los auditores o visitadores revisen la documentación e información contable y calculen o determinen incumplimientos u omisiones, tendrán derecho de acudir ante la PRODECON y solicitar un Acuerdo Conclusivo (en adelante Acuerdo) con el objeto de esclarecer o solucionar las diferencias y desacuerdos que tengan con el desarrollo de los procedimientos de fiscalización.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

Conforme a lo dispuesto en el artículo 69-D del Código Fiscal de la Federación, el contribuyente que opte por el Acuerdo lo tramitará a través de la PRODECON, misma que de conformidad con su Ley Orgánica, se encuentra constituida como un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión,¹ lo que se traduce en una mayor seguridad jurídica y confianza para los contribuyentes, ya que en este caso el mediador no es parte de la administración tributaria o un particular, sino que se trata de un auténtico organismo autónomo independiente, dotado con facultades especiales en materia tributaria para proteger a los contribuyentes de los excesos y arbitrariedades de las autoridades fiscales, conformado por funcionarios con un elevado grado de especialización en materia fiscal, y que tienen la preparación suficiente para actuar como mediadores entre la administración pública y los particulares; además, su autoridad moral y fe pública constituyen dos elementos de sustancial importancia para que las partes se sometan a su autoridad mediadora y respeten los acuerdos pactados.

El Acuerdo tiene por objeto que la PRODECON promueva, transparente y facilite la solución anticipada y consensada de los diferendos y desavenencias que durante el ejercicio de las facultades de comprobación puedan surgir entre contribuyentes y autoridades fiscales, a través de un procedimiento que se rige por los principios de flexibilidad, celeridad e inmediatez y carente de mayores formalismos, ya que presupone la voluntad auténtica de las partes para buscar una solución al desacuerdo sobre la calificación de hechos u omisiones que puedan entrañar incumplimiento de las disposiciones fiscales. Al tratarse de un proce-

dimiento no adversarial, implica necesariamente la buena fe de las partes para alcanzar ese fin.

Asimismo, la PRODECON intervendrá en todo momento para cuidar que el procedimiento para llegar al AC se desarrolle de manera transparente y se cumplan las disposiciones jurídicas aplicables, especialmente aquellas referentes a los derechos de los contribuyentes.²

PROCEDENCIA DEL ACUERDO CONCLUSIVO

Los contribuyentes podrán optar por solicitar la adopción de este instrumento cuando sean objeto del ejercicio de las facultades de comprobación en una visita domiciliaria, en la revisión de gabi-



La Alhambra (Granada), 1967, Dibujo 23 x 30 cm. / Alberto Carlos

nete o bien en las inspecciones electrónicas a que se refieren las fracciones II, III o IX, del artículo 42 del Código Fiscal de la Federación y no estén de acuerdo con los hechos u omisiones que puedan entrañar incumplimiento de las disposiciones fiscales, asentados en la última acta parcial, en el acta final, en el oficio de observaciones o en la resolución provisional.

El Acuerdo puede versar sobre uno o varios de los hechos u omisiones consignados y será definitivo en cuanto al hecho u omisión sobre el que recaiga; asimismo, los contribuyentes podrán solicitar la adopción del Acuerdo en cualquier momento, a partir del inicio de las facultades de comprobación y antes de que se les notifique la resolución que determine el monto de las contribuciones omitidas, siempre que la autoridad revisora haya realizado una calificación de hechos u omisiones.

DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

El procedimiento para la adopción de un Acuerdo dará inicio con la solicitud por escrito que presente el interesado ante la PRODECON, el cual deberá contener los requisitos previstos en el artículo 99 de los Lineamientos que regulan el ejercicio de las atribuciones sustantivas de la PRODECON.

Una vez recibida la solicitud del Acuerdo por parte de la Procuraduría, dicho órgano autónomo, en un plazo de tres días hábiles, procederá a admitirla, identificando los hechos u omisiones calificados por la autoridad revisora, respecto de los cuales el contribuyente solicita la adopción de dicho instrumento y requerirá a la autoridad en cuestión para que en un plazo de veinte días hábiles, produzca su contestación al mismo, manifestando si acepta o no los términos en que se plantea el AC; en caso de que la autoridad revisora no atienda el requerimiento de la PRODECON, procederá la imposición de una multa.³

La Procuraduría, al recibir la contestación de la autoridad revisora, emitirá en un plazo de tres días hábiles, el Acuerdo de recepción respectivo, en el cual dará cuenta de dicha contestación al contribuyente, que puede ser en los términos siguientes:

1. Se acepta la adopción del Acuerdo, que será elaborado por la propia PRODECON, quien citará sin mayor dilación a la autoridad revisora y al contribuyente, para que acudan en día y hora fijas a la suscripción de dicho Acuerdo.

2. Se expresa en términos diversos a los propuestos por el contribuyente para la adopción del Acuerdo, hipótesis en que la PRODECON dará cuenta de la contestación de la autoridad al particular interesado, otorgándole un plazo de cinco días para que éste manifieste si acepta o no los términos en que la autoridad propone la adopción del AC. En su caso, la Procuraduría podrá convocar a mesas de trabajo para alcanzar un consenso entre las partes y, de ser así, citará sin mayor dilación a la autoridad revisora y al contribuyente, para que acudan en día y hora fijas a la suscripción del AC.

3. En el supuesto de que la autoridad no acepte la adopción del AC, la Procuraduría notificará al contribuyente y concluirá con el

procedimiento a través del acuerdo de cierre que corresponda.

EFFECTOS DEL PROCEDIMIENTO

La presentación de la solicitud de Acuerdo ante la PRODECON tiene como efectos, a saber: la suspensión de los plazos para la conclusión de la visita domiciliaria, la revisión de gabinete o la revisión electrónica, así como el plazo para emitir resolución en dichos procedimientos de fiscalización. Al ser precedente el AC, el contribuyente tendrá derecho a la condonación del 100% de las multas de forma y sustantivas. En contra de este instrumento no procederá medio de defensa alguno. Los acuerdos de referencia sólo surtirán efectos entre las partes y en ningún caso generarán precedentes para beneficio de otros contribuyentes.

Las autoridades fiscales no podrán desconocer los hechos u omisiones sobre los que versó el AC, ni procederá el juicio de nulidad por parte de la autoridad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

BENEFICIOS DEL ACUERDO CONCLUSIVO

1. Permite al contribuyente aclarar de forma sencilla y pronta los aspectos de la auditoría o revisión con los que no esté de acuerdo.

2. Facilita al contribuyente regularizar su situación fiscal, otorgándole certidumbre y seguridad jurídica.

3. Otorga al contribuyente importantes beneficios económicos, al condonarle las multas.

4. Por último, evita al contribuyente juicios largos y costosos.

*Docente-investigador de la UACJ.

¹Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, Artículo 2.- La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión.

² Artículos 96 y 98 de LINEAMIENTOS que regulan el ejercicio de las atribuciones sustantivas de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

³ Artículo 28.- Los servidores públicos de las autoridades fiscales federales serán sancionados:

I.- Con entre cinco y diez salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal, elevados al mes cuando:

1.- No rindan el informe requerido en el plazo y términos establecidos, o no acompañen los documentos a que se refiere el Artículo 19 de esta Ley, cuando el interesado haya cubierto los derechos respectivos, o no entreguen los documentos o den los datos adicionales solicitados por la Procuraduría.

Fecha de recepción: 2016-01-26

Fecha de aceptación: 2016-05-26



Peces, 1999, Acrílico sobre tela 80 x 118 cm. / Alberto Carlos

El cáncer de seno Víctor Orozco*

La naturaleza al parecer ha establecido sufrimientos específicos para hombres y mujeres. La mayoría de los primeros poco pueden hacer para librarse del cáncer de próstata, aunque pocos también mueren al final por esta afección. Las mujeres, en número creciente, padecen el cáncer de mama que arrebató la vida a cientos de miles de ellas cada año (en México 9 de cada 100 mil, cuando antes de la entrada de este siglo la tasa era de 6). En diversos países se han organizado campañas destinadas al combate y a la prevención de este atroz calvario. Mujeres muy queridas y cercanas lo han sufrido o lo sufren. Dos de ellas, una sobrina y una amiga desde mis tiempos juveniles fallecieron por su causa. Soy por ello especialmente sensible a los estragos de la enfermedad y por tanto secundamente convencido de esta campaña mundial.

En el pasado ya remoto, como sucedía con todas las aflicciones físicas, los remedios aplicados para aliviar a las dolientes resultaban a veces peores que el mal, aparte de los tormentos que debían soportar, horripilantes entonces e insólitos para las mentalidades de hoy. Destacan entre estas operaciones médicas del pretérito, las amputaciones de seno practicadas sin anestesia. Hay una muy conocida, realizada el 30 de septiembre de

1811. Le debemos a la fina pluma de la escritora inglesa Fanny Barney su descripción minuciosa, paso a paso, desde los aterradores preparativos, el dolor provocado por el cuchillo del médico que cortaba músculos y nervios, hasta el cercenamiento completo del órgano femenino y el raspado del esternón. Pudo hacerlo porque fue ella quien la sufrió.

Desde luego, nunca sabremos si los dolores sentidos por la esposa del general francés con quien se había casado la novelista británica, eran originados por un cáncer del seno, pero esa fue la opinión del equipo de expertos cirujanos que la atendió. Estaba dirigido por el médico Dominique-Jean Larrey (1766-1842), quien se desempeñaba como primer cirujano de la guardia imperial de Napoleón I. Habitado a cortar brazos y piernas en improvisados hospitales de campaña, de seguro le pareció corriente esta intervención. No lo fue, porque es la primera mastectomía de la que se guarda registro y porque su memoria no se conserva en un frío informe puesto en una bitácora médica, sino en un vívido relato en el cual se comprende el dramático complejo de sensaciones y angustias previas, la escalada del dolor —apenas disfrazado por los tragos de vino suministrados

a la paciente—, las reacciones y miedos cervales posteriores.

Tomo del libro *Eyewitness to History*, editado por John Carey, algunos párrafos de la dramática narración:

Cuando el acero terrible se hundió en el pecho y comenzó a cortar venas, arterias, carne, nervios, ya no necesitaba reprimir mi llanto y comencé a gritar durante todo el tiempo que duró la incisión y me maravillo que estos alaridos no suenen en mis oídos todavía [...] cuando concluye la herida y es retirado el instrumento parece disminuir el dolor, pero el aire que de repente penetra en estas delicadas partes, me hace sentir como una masa de puñales diminutos que desgarran los bordes de la herida [...] y cuando siento otra vez el cuchillo describiendo una curva cortando contra la vena del músculo, el cual se resiste de tal manera a la mano del operador que éste se ve forzado a cambiar el corte de derecha a izquierda [...] pensé entonces que ciertamente yo debería estar muerta [...] intenté no abrir más los ojos y los cerré tan herméticamente que los párpados parecieron soldarse con las mejillas. El instrumento se retiró por segunda vez y concluí que la operación había terminado, pero no, otra vez se reanudó el horrible corte, peor que nunca, ahora para separar la base de la glándula [...] cualquier descripción se quedaría corta [...] el doctor descansó sobre su propia mano y ¡Oh Dios! sentí el cuchillo raspar contra el hueso del pecho [...] todo esto sucedía mientras yo sufría la interminable tortura [...] escuché entonces la voz del doctor Larry, quien preguntaba si había algo más que hacer [...] sentí el dedo del doctor Dubbois a lo largo de la herida, aunque él no tocó nada, así de sensible estaba [...] y luego comenzó de nuevo el raspado [...]

Fanny Barner dice que duró varios meses para terminar su narración y que no podía volver sobre su lectura porque se le venía en mente la intensidad del dolor. También el temblor que la acometió en su cama cuando observó los preparativos, las montañas de gasas y esponjas, la irrupción intempestiva de los “siete hombres de negro”—casi como un comando militar—, uno de los cuales le colocó un velo transparente sobre el rostro y luego la sensación del dedo trazando el círculo donde se debería cortar. Sobrevivió a todo, casi milagrosamente a la purulencia, pues después de los 59 años, edad a la que pasó por el trance, completó otros 29.



Peces (detalle), 1999, Acrílico sobre tela
80 x 118 cm. / Alberto Carlos

Otro caso histórico, acontecido en Edimburgo, es el de Allie Noble quien en 1830 subió a la mesa de las operaciones en un salón lleno de estudiantes de medicina. El médico James Syme consideró que el duro tumor mostrado bajo el seno, era signo inequívoco de cáncer, por lo tanto decidió amputar. Explica el observador que la paciente aguantó la ablación sin proferir un sollozo y que al final bajó de la tabla por su propio pie. Menos afortunada que Barney, apenas sobrevivió cuatro días a la infección de la pavorosa herida.

Ciertamente, escaso de lo narrado por Barney en la cirugía persiste hoy en día, pero en una gran escala no ha podido evitarse el dolor físico derivado del cáncer del seno con su variedad interminable de efectos en el organismo. Ninguna mujer escribirá otra carta como la de Fanny, pero miles pueden plasmar sensaciones casi tan terribles como las experimentadas por aquella.

Entre las distintas esperanzas despertadas por la medicina actual, se informa que médicos cubanos después de años de uso y experimentación, presentaron el ya famoso veneno del escorpión azul como un remedio efectivo. Hace dos años, traje conmigo un par de pequeños frascos proporcionados gratuitamente por el gobierno cubano, a quien solicitara la sustancia. Quizá hoy, suministrada sistemáticamente y bajo nuevos protocolos, contribuya a salvar vidas o al menos aminorar los males acarreados por esta enfermedad, de los cuales no es el menor la orfandad en que quedan hijos menores, pues las víctimas preferidas son jóvenes madres en la flor de la vida.

Antes que las curas, sin embargo, está la prevención, pues detectado en tiempo puede frenarse el cáncer y erradicarse. En Estados Unidos ello sucede en un cuarenta y cinco por ciento de los casos, mientras que en México apenas entre cinco y diez mujeres de cada cien se percatan del tumor cuando todavía es combatible. Es imperativo para la salud pública incrementar sustancialmente esta porción de aquellas que libran con éxito el tratamiento, logro que pasa por la toma de conciencia sobre la necesidad del cuidado preventivo. Escribo estas letras como una contribución a que ello ocurra.

*Maestro emérito de la UACJ.

Fecha de recepción: 2016-06-06
Fecha de aceptación: 2016-06-24

Dossier

Acceso Abierto

a la información científica
en Latinoamérica



Rosario Rogel-Salazar

Carolina De Volder

Emir José Suaiden

Saray Córdoba González

Alejandro Uribe-Tirado

COORDINADORES

Erika Sena y Jesús Cortés Vera



Presentación: Acceso Abierto a la información científica en Latinoamérica

Erika Sena* y Jesús Cortés Vera**

La información generada a través de procesos académicos o científicos constituye un recurso imprescindible para la generación de nuevos conocimientos y para apoyar las justas aspiraciones de mejores condiciones sociales y económicas. Por ello, desde principios del presente siglo —la Declaración de Budapest del 2002 es el primer referente— se han acrecentado los movimientos e iniciativas internacionales que buscan democratizar el acceso a este bien, a través de proyectos denominados de Acceso Abierto, también conocidos por el término en inglés: *Open Access*.

Los avances logrados en este tema se han concretado en el desarrollo de repositorios de documentos, tanto institucionales como temáticos, registrados por directorios internacionales como el Registro de Repositorios de Acceso Abierto (ROAR por sus siglas en inglés) y el Directorio de Repositorios de Acceso Abierto (DOAR por sus siglas en inglés); las tecnologías actuales permiten la existencia también de redes de repositorios que ofrecen promisorias perspectivas. Otra vertiente de desarrollo de este movimiento se refleja en la proliferación de revistas de Acceso Abierto, identificadas en directorios como el Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ por sus siglas en inglés). Un factor que ha dado un impulso importante a estos movimientos ha sido la creación y adopción de nuevas formas de ceder los derechos de autor, a través de las licencias *Creative Commons*, que permiten a los autores compartir en forma más fácil y clara sus productos intelectuales.

Algunos de nuestros países latinoamericanos han logrado un notorio liderazgo en el tema del respaldo al Acceso Abier-

to; la existencia o ausencia de políticas públicas y de legislación constituyen un elemento clave.

Por esta razón, los autores reunidos en este *dossier* nos brindan un panorama general de la situación actual de este Acceso en América Latina, así como de las perspectivas de desarrollo en voz de reconocidos expertos en el tema, quienes han hecho un esfuerzo para hablar en un lenguaje llano, como es el caso de la colega mexicana Rosario Rogel Salazar quien nos narra, de una manera sencilla y directa, su participación en la formulación, discusión y redacción de las versiones preliminares de la llamada Ley de Acceso Abierto en México. En esta misma dirección, la colaboradora argentina Carolina De Volder, nos describe la situación actual del Acceso Abierto y las políticas públicas en ese país.

Por su parte, el colega brasileño Emir José Suaiden nos plantea la preocupación de los investigadores sobre cómo el Acceso Abierto puede facilitar la lucha por las desigualdades sociales. A pesar de que Brasil fue uno de los países en liderar el Acceso Abierto latinoamericano, no existen aún políticas nacionales en esta materia. Lo mismo sucede en Costa Rica, que sin mandatos nacionales no pueden obligar a sus investigadores a depositar su producción en los repositorios y bibliotecas digitales; esto lo describe en su artículo Saray Córdoba González.

Por último, tenemos la participación de Alejandro Uribe Tirado, quien nos menciona las principales perspectivas y retos del movimiento de Acceso Abierto para el contexto colombiano.

* Maestra en Gestión de Servicios Informativos; Administrativa-Docente de la UACJ.

**Docente-investigador de la UACJ.

Ley de Acceso Abierto en México: una crónica

Rosario Rogel-Salazar

Resumen

Se recurre a la crónica narrada en primera persona para describir la participación de la autora en la formulación, discusión y redacción de las versiones preliminares de la llamada Ley de Acceso Abierto en México. Dado que se trata de un texto escrito para una revista de divulgación se recurre a un lenguaje sencillo y directo, y se evita la exposición de conceptos y descripciones analíticas, que serían más propios de un artículo para una revista de investigación.

Palabras clave: Acceso Abierto, Información científica, proceso legislativo, crónica, comunidad científica mexicana.

La Ley de Acceso Abierto en México a dos años, dos meses, de su aprobación

En junio de 2016 recibí una invitación para participar en este dossier especial de la revista de divulgación *Cuadernos Fronterizos*. Esta invitación llegó justamente dos años y dos semanas después de la firma del decreto mediante el cual el Presidente de México promulgó la publicación —en el *Diario Oficial de la Federación*— de las reformas a diversas disposiciones de la Ley General de Ciencia y Tecnología; la Ley General de Educación; y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para instruir el Acceso Abierto en la Sociedad del Conocimiento. Es decir, eso que se ha dado en llamar “La Ley de Acceso Abierto en México”, firmada en la residencia oficial de Los Pinos, justamente el día 20 de mayo del 2014.

Lo que pongo a consideración del lector en esta ocasión es una breve crónica —personal, como toda crónica— de lo acontecido antes, e incluso después, de ese día. No pretendo con esto escribir la

historia oficial, esa es labor de quienes detentan el poder y, felizmente, estoy muy lejos de ello. Es por esto que me veo en la necesidad de declarar que lo aquí mencionado representa exclusivamente mi opinión personal, y no comprometo de ninguna manera la postura de la institución para la cual laboro, y mucho menos el punto de vista de los organismos de gobierno e instancias legislativas que participaron en este proceso. Lo mío es mucho más sencillo, se trata tan solo de compartir algunos relatos, anécdotas y notas absolutamente personales derivadas de la oportunidad de haber participado en la formulación y discusión de las versiones preliminares de la iniciativa de Ley mencionada.

Los hechos, los protagonistas y el contexto

Recuerdo que la primera ocasión que escuché el término Acceso Abierto, fue durante el XXV Congreso Internacional LASA en el año 2004 (*Latin American Studies Association*). En aquella ocasión se organizó una mesa para compartir experiencias en materia de gestión de información académica, para ello se convocó a los que se consideraban los principales proyectos latinoamericanos en la materia: Clacso, SciELO y Redalyc.

Podría mentir y decirles que siempre supe lo que era el Acceso Abierto, pero la verdad es que no. Podría seguir mintiendo y decir que nunca había visto el Acceso Abierto, y la verdad es que tampoco. Es decir, posterior a esa reunión me percaté que lo que veníamos haciendo, desde hacía ya varios años en América Latina tenía un nombre y se llamaba “Acceso Abierto”. En América Latina llevábamos la delante-



Fecha de recepción: 2016-10-05
Fecha de aceptación: 2016-10-11



ra en la práctica, Europa y Estados Unidos se preguntaban —y se siguen preguntando— cómo concretar el concepto que habían acuñado.

Nueve años más tarde, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México se empezó a gestar la iniciativa de Ley de Acceso Abierto de nuestro país. Iniciativa en su mayoría protagonizada por mujeres, y esto es mucho decir para mí, pues quienes me conocen saben que no suelo recurrir fácilmente a la retórica feminista.

Corría el primer trimestre del 2013, Ivett Tinoco iniciaba su gestión como directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Ana Lilia Herrera, profesora de asignatura de dicha Facultad, había sido recientemente electa Senadora de la República por el Estado de México.

—¿Por qué no apoyar una iniciativa de Ley con motivo del Acceso Abierto? —dijo Ivett a Ana Lilia con una sonrisa. Sería una forma de contribuir a concretar el sueño de Vasconcelos de contar con una biblioteca en cada rincón del país —añadió entusiasmada.

No me crean mucho, quizá no fueron esas las palabras exactas, lo que importa para esta crónica es que ambas hablaron sobre el tema. Posteriormente dicha intención llegó a mí, como también a otros colegas de la misma Facultad interesados en este tema. Por aquel entonces yo participaba en un proyecto que algunos dicen contribuí a fundar (aunque les sugiero no creer todo lo que se dice). Lo único cierto es que en esa Facultad y en ese momento se gestaron los primeros bocetos de lo que hoy es la Ley de Acceso Abierto de México.

De ninguna manera podría decir que mi participación fue importante para la concreción de la Ley; pero de lo que no me cabe ninguna duda es que, haber tenido

la oportunidad de ser testigo y brindar pequeños aportes, significó para mí un intenso aprendizaje acerca del funcionamiento del proceso legislativo en general, y de la operatividad del Acceso Abierto en particular.

Las sugerencias y enseñanzas de Laura Hernández brindaron orientación y guía al trabajo; las aportaciones y experiencia en materia de información científica de Margarita Ontiveros, así como la lucidez y visión analítica de Julia Tagüeña cerraron el círculo. La postulación del proyecto y el trabajo de coordinación legislativa estuvo, por supuesto, a cargo de Ana Lilia Herrera, quien ingresó una primera propuesta ante la Cámara de Senadores en marzo del 2013, misma que retiró en el mes de agosto del mismo año para recibir la retroalimentación de la comunidad académica. Fue hasta el 9 de diciembre del 2013 cuando volvió a postular la iniciativa ya reformulada y enriquecida. La propuesta fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Senadores y, posteriormente, fue turnada a la Cámara de Diputados Federal, donde fue presentada por Irazema González donde también recibió apoyo unánime.

En todo ese periplo se contó con el apoyo y participación de legisladores de ambas cámaras de todos los partidos políticos; de funcionarios de alto nivel de universidades y centros de investigación; de representantes de asociaciones y de academias de profesionales; de docenas de académicos participativos y ampliamente interesados en el debate; de expertos en derechos de autor; de bibliotecarios y de expertos en recursos de información científica. Se trató, en suma, de una iniciativa abierta y de intercambio donde destacó la participación de José Franco, Ana María Cetto, Antonio Sánchez Pereyra, Eduardo Aguado, Bhanu Neupane, León Felipe Sánchez, Francisco Bolívar, Alejandro Tello, Eloy Martínez, Oscar Román Rosas, José Rodrigo Roque, entre muchos otros

académicos, funcionarios y legisladores que le imprimieron al proceso un carácter plural.

La iniciativa se aprobó y hoy somos testigos de su puesta en marcha pero, ¿cómo surgió dicho proyecto?

Las preguntas y el proceso legislativo

Cuando un profesor universitario conoce medianamente un tema —en este caso el Acceso Abierto— suele explicarlo con más o menos gracia en diferentes foros académicos y de investigación, pero para lo que casi nunca estamos preparados es para explicarlo —y defenderlo— ante legisladores. ¿Por qué habría de ser importante legislar en la materia?, ¿qué implicaciones tiene respecto a otras leyes, normas, códigos?, ¿qué ordenamientos jurídicos deben ser ajustados, modificados, reformados?, ¿qué intereses se facultan y cuáles se afectan?, ¿qué relación y qué diferencia guarda respecto de ordenamientos internacionales?, y lo más importante, ¿qué opina la comunidad científica al respecto?

Fácil no fue, aburrido tampoco. Recuerdo haberme sentido muy frustrada en un par de ocasiones; la primera de ellas, cuando advertí con impotencia que mi jerga académica era incomprensible para legisladores y expertos en cuestiones jurídicas. Fue entonces cuando decidí elaborar una serie de tarjetas que denominé “Preguntas Frecuentes”. En ellas hacía un gran esfuerzo por explicar con frases cortas, sencillas y directas los principales argumentos, razones y motivos del movimiento abierto en general y del Acceso Abierto en particular. Dichas tarjetas abordaban preguntas tales como:

- ¿Qué es el Acceso Abierto y qué motivó su surgimiento?
- ¿Cuáles son las vías y los modelos del Acceso Abierto y cuáles sus características?

- ¿El Acceso Abierto implica producir ciencia con menor calidad y menor impacto?
- ¿Qué tan excesivos son los precios de las revistas académicas editadas por empresas comerciales?
- ¿Quién y cómo se paga por las revistas de acceso comercial?
- ¿Cómo garantiza el CONRICyT (Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica) el acceso a la información científica vía suscripción?
- ¿Qué son los repositorios, cuál es su tipología, qué se requiere para desarrollarlos y cómo operan?
- ¿Qué es y cómo opera el periodo de embargo en publicaciones científicas comerciales?

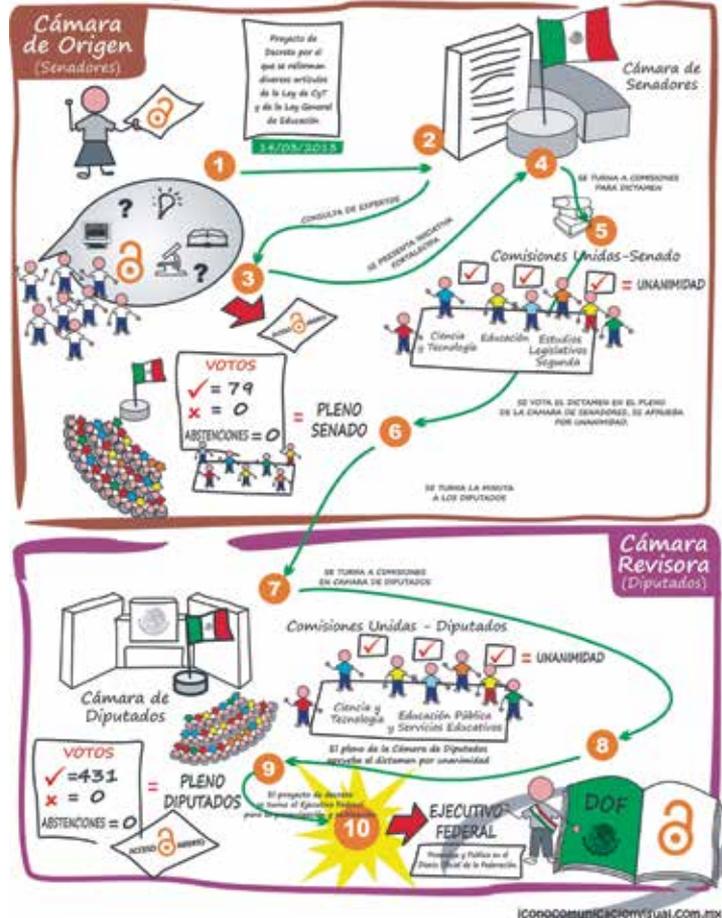
Algunas de estas preguntas las he abordado en el artículo “Acceso Abierto, información científica disponible en línea sin barreras”, publicado en el 2015, y están asociadas al movimiento gestado hace más de diez años bajo el nombre de “Acceso Abierto”. No abundaré en ello porque no es el objetivo de esta crónica y porque de alguna forma estos temas son planteados por los colegas que escriben en este mismo dossier especial.

Mi segundo momento de frustración fue cuando —una vez aprobada la Ley— me vi en la necesidad de explicar cómo operó el proceso legislativo, desde la presentación del primer proyecto de decreto el 14 de marzo del 2013, hasta la firma del decreto ya aprobado el 20 de mayo del 2014, y su posterior publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. Este segundo reto lo asumí mediante la elaboración de la infografía anexa, donde se explica de manera gráfica cada uno de los pasos que consti-





Aprobación para la Ley de Acceso Abierto en México



tuyen el proceso legislativo para la aprobación de una iniciativa de ley en México.

Logros y retos

Gracias a este proceso México se logró posicionar como el tercer país de América Latina en legislar a favor del Acceso Abierto, meses antes lo hicieron Perú y Argentina. Se trata de una tendencia respaldada, en 2013, por la UNESCO que recomienda desarrollar políticas y mandatos de Acceso Abierto en los países latinoamericanos para que los resultados de la investigación desarrollada con fondos públicos se incorporen a repositorios digitales de Acceso Abierto.

A partir de esta ley, los académicos mexicanos que desarrollan investigación con

fondos públicos podrán legalmente depositar —si así lo deciden— una copia de sus trabajos en los Repositorios Institucionales que se desarrollen para tal fin. La ley en este sentido sólo es potestativa, es decir, no obliga a los investigadores a colocar su producción científica en Acceso Abierto (como sí lo hace la Ley Argentina). Y esto fue así porque no hubo consenso al respecto por parte de la propia comunidad académica, las discusiones fueron amplias y con fuertes argumentos de uno y otro lado. Por supuesto que algunos grupos piensan que fue insuficiente y otros, en cambio, aseguran que fue adecuado.

Lo cierto es que en este momento los científicos mexicanos contamos con una ley que nos acompaña en los procesos de

difusión de nuestra producción en Acceso Abierto; nuestro reto es honrar el compromiso y lograr que efectivamente nuestras instituciones consigan desarrollar los mecanismos necesarios para hacerlo realidad (potestativo o no), y nosotros como comunidad podamos generar una cultura de apertura al otorgamiento de información científica.

Esta crónica no ha pretendido explicar los pormenores, características y retos del Acceso Abierto. Acerca de ello hay muchos textos circulando con información más o menos redundante, con mayor o menor análisis y más o menos crítica. Quisiera cerrar destacando dos ideas que considero fundamentales:

1. La ley aprobada tiene dos vertientes: la relacionada con el Acceso Abierto (ampliamente discutida, analizada y conocida) y la vinculada con el Acceso a la Información Científica (poco conocida y menos analizada). Esta segunda vertiente es operada mediante el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) coordinado desde CONACyT. Plataforma que proporciona acceso a información adquirida mediante suscripciones que son gestionadas de forma conjunta por las de instituciones participantes. Y esto es así porque una cosa es legislar en torno a la producción científica generada con fondos públicos en México, y otra es garantizar el acceso a la información científica desarrollada en otros países del mundo que no necesariamente operan mediante Acceso Abierto, y hacerlo de forma que los recursos invertidos sean utilizados de forma eficaz.
2. Personalmente pienso que la Ley pudo quedar mejor; en este sentido me sumo a algunas de las críticas que se han emitido al respecto. No

obstante, tengo que reconocer que desde el ámbito académico uno no puede intervenir más de lo que es posible y permitido. Lo que relato es sólo el inicio, aún falta el desarrollo de los mandatos institucionales, de los repositorios y su poblamiento bajo licencias congruentes de difusión en Acceso Abierto.

Todas las preguntas que se han vertido acerca de este proceso son altamente relevantes, y tocan el corazón mismo de la política científica del país. Tanto lo relativo a los llamados “usos sociales de la ciencia”, desde su aplicación e implementación —que podría derivar en algunos casos en desarrollo y registro de patentes— son cuestiones que atacan aspectos de vinculación: Universidad-Industria / Universidad-Sociedad. Otro tema es el relacionado con los aspectos ligados a la divulgación de la ciencia tan importante para la formación de vocaciones científicas. Incluso, agregaría la necesidad de desarrollar incentivos que fomenten entre quienes estudian posgrados dentro y fuera del país —con recursos públicos— a integrarse laboralmente en espacios donde les sea posible desarrollar carreras de investigación con perspectivas de largo plazo.

Sin embargo, para trabajar en ello no es preciso mandar leyes; para ello es preciso desarrollar políticas de largo plazo y transversales respecto de los sectores vinculados y esa es tarea del poder ejecutivo, que se apoya para su desarrollo en la estructura de gobierno. El ámbito de acción del poder legislativo es otorgar el marco legal que haga posible que las políticas públicas fluyan adecuadamente. Cada uno de los órdenes de gobierno (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) colaboran desde su ámbito de competencia y si en ello los integrantes de la academia pueden aportar, lo hacemos en la medida en que nos es posible actuar.





Fecha de recepción: 2016-08-02
Fecha de aceptación: 2016-09-14

El Acceso Abierto en Argentina: situación actual

Carolina De Volder

Resumen: El presente artículo describe la situación actual del Acceso Abierto en Argentina, haciendo especial hincapié en las políticas públicas implementadas desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCYT) como la creación del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) y la posterior aprobación de la "Ley 26.899: Creación de repositorios digitales institucionales de acceso abierto, propios o compartidos".

Palabras clave: Acceso Abierto, Argentina, repositorios, revistas, políticas públicas, legislación.

La historia del Acceso Abierto en Argentina comenzó hace casi 20 años con la implementación de bibliotecas digitales temáticas: la Biblioteca Virtual en Salud BVS-LILACS y la Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe CLACSO, ambas creadas en 1998. Aunque en ese entonces aún no estaban sentadas las bases actuales del movimiento, los objetivos de estas iniciativas tenían en común la búsqueda del aumento de la visibilidad, el acceso libre y gratuito y la calidad de la información en la región en sus respectivas áreas.

En el año 2008, cuando escribí mi primer artículo sobre el tema, existían en nuestro país 15 repositorios: siete institucionales; cuatro temáticos; tres de tesis y disertaciones; y una biblioteca digital exclusivamente de revistas. Muchos de estos repositorios venían funcionando con éxito hacía años y otros se encontraban recién en una etapa inicial o media de desarrollo. También eran numerosas las revistas que se estaban animando a dar el salto hacia lo digital, dejando el papel y publicando sus números en Acceso Abierto en Internet.

Según los datos extraídos del Directorio de Repositorios de Acceso Abierto *OpenDoar*, de un total de 3171 repositorios registrados, Argentina ocupa el tercer lugar en Latinoamérica con 39 repositorios, antecedido por Brasil (91) y Colombia (41). En otro directorio similar, el ROAR, el número de repositorios argentinos asciende a 43. Si se suman y se contrastan los registrados en ambos y se cruzan los datos con los cosechadores argentinos BDU2 y SNRD se obtiene un total de 56 repositorios. Estos números, sin embargo, no reflejan con exhaustividad la situación del país, ya que aquí sólo aparecen los repositorios que fueron postulados y aceptados por cumplir con las directrices y los protocolos correspondientes.

Respecto a las políticas públicas para el desarrollo de repositorios institucionales contamos con un precedente valioso: la creación, en 2011, del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCYT). La idea de generar una red interoperable de repositorios digitales empezó a gestarse en el MINCYT a mediados de 2009, cuando la Subsecretaría de Coordinación Institucional dependiente de la Secretaría de Articulación Científico-Tecnológica (SACT) lanzó una primera convocatoria a los responsables de los repositorios que se encontraban en funcionamiento. A partir de aquella convocatoria se pusieron en común las experiencias existentes y se formaron Comisiones de Trabajo (Legislación, Metadatos, Interoperabilidad, y Documentos Digitales y Preservación) para la discusión de temas y problemas comunes a resolver en la creación y consolidación de repositorios. Para

formar parte del SNRD las instituciones deben pertenecer al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, cumplir con directrices específicas, y completar la solicitud de adhesión. En la actualidad, 40 repositorios están adheridos y 18 son cosechados en el portal, superando los 74.000 objetos digitales. El SNRD brinda apoyo económico para financiar el desarrollo y fortalecimiento de los repositorios y la formación de recursos humanos.

Más allá del apoyo en lo relativo a la generación de repositorios digitales, la labor que más mérito se le debe al SNRD es el impulso de una legislación a favor de esta generación de repositorios digitales. En 2013 se aprobó la "Ley 26.899: Creación de repositorios digitales institucionales de acceso abierto, propios o compartidos", con el objetivo de promover la equidad en el acceso a la información y a los datos científicos que son resultado de la investigación financiada en diversas formas y momentos por parte del Estado Nacional. Dicha Ley es de carácter obligatorio y según el estimador de políticas de Acceso Abierto MELIBEA es un 84.47% de Acceso Abierto. Junto a Perú (marzo, 2013) y México (marzo, 2014) somos los tres países de Latinoamérica con leyes de este tipo.

El SNRD cumple un rol fundamental de integración y cooperación regional e internacional. Por un lado ha diseñado Directrices cuya aplicación garantiza a los repositorios adheridos al Sistema contar con estándares internacionales, facilitando su inclusión en redes regionales e internacionales. Además, integra, desde 2010, la red de repositorios más importante de la región, La Referencia. Se trata de un servicio recolector de producciones científicas y académicas, que si bien fue creado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), desde 2014 funciona gracias a los aportes de sus miembros: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Argentina, Perú, Venezuela y El Salvador, junto a Red-CLARA. La Referencia brinda actualmente

acceso a 1.140.087 objetos digitales, de los cuales Argentina aporta cerca de 40 mil, siendo el cuarto país en cantidad de aportes luego de Brasil, México y Colombia. Asimismo, a través de La Referencia, el SNDR participa en la Confederación de Repositorios de Acceso Abierto (COAR) y en la iniciativa europea OpenAIRE.

En el caso de las revistas, según datos obtenidos del Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ), de un total de 9.156 revistas registradas de todo el mundo, Argentina aporta 129 y ocupa el tercer lugar en la región latinoamericana, antecedida por Brasil y Colombia. En SciELO la cantidad de revistas es de 1.249 y 126 corresponden a Argentina; y en Redalyc de 1.138 revistas, 75 provenientes de nuestro país. Similar a lo que ocurre con los repositorios, estos números no reflejan con exhaustividad nuestra situación, ya que sólo figuran aquellas revistas que fueron postuladas y aceptadas por dichos índices y sistemas.

Aquí es necesario mencionar dos iniciativas que trabajan fuertemente para la consolidación de las revistas: el Programa de Fortalecimiento de las Publicaciones Periódicas en Ciencias Sociales que surge en 2014 del Programa de Investigación de la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC) junto al MINCYT; el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC); el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET); y la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN). El Programa ofrece capacitación a editores para fortalecer las publicaciones buscando mejorar su calidad, aumentar su grado de indización en bases y portales regionales e internacionales y garantizar el Acceso Abierto a las publicaciones participantes del Programa. Por otra parte, el CAICYT viene brindando hace años soporte y atención a editores que requieran asistencia sobre buenas prácticas editoriales de revistas científicas, para favorecer su visibilización internacional.





Trabaja como socio para el Sistema LATINDEX y como responsable del desarrollo y mantenimiento de la Biblioteca electrónica SciELO Argentina. Además coordina el ingreso y participación en el Núcleo Básico de Revistas Científicas,

Relativo a la investigación, en 2012 la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) en forma conjunta con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) creó una línea específica de financiamiento para la ejecución de proyectos de investigación orientados al desarrollo de repositorios digitales institucionales. Se aprobaron seis proyectos en los que participaron más de 30 universidades de todo el país. Además, son varios los estudiosos locales que vienen investigando sobre el tema, desde universidades nacionales o de forma independiente. Muestra de ello es la cantidad de documentos argentinos depositados en el repositorio temático E-LIS sobre la temática del Acceso Abierto.

Una última mención creo que la merece la cantidad de eventos y capacitaciones relacionados con el tema, cuestión que ayuda a difundir e instalar la temática no solamente entre colegas profesionales de la información, sino también entre investigadores de otras áreas. La más destacada es la Jornada Virtual de Acceso Abierto que se realiza desde 2010, coincidiendo con la Semana del Acceso Abierto cada octubre a nivel mundial. Es organizada por el CAICYT, la OPS/OMS y la Biblioteca Electrónica de la MINCYT. En su última edición del 2015 la Jornada fue retransmitida por *streaming* a través de 29 nodos de instituciones diferentes, no sólo de Argentina, sino también de Bolivia, Chile y Ecuador.

Perspectivas y conclusiones

El desarrollo ininterrumpido del Acceso Abierto en Argentina obedece a varios factores. Por un lado, al compromiso sos-

tenido durante todos estos años de los profesionales de la información, quienes desde un comienzo ocuparon un lugar primordial en el fortalecimiento del movimiento. Por otro lado, a través de las políticas públicas y de una legislación concreta en el área, Argentina es pionera en el desarrollo de repositorios digitales. Sin embargo, es necesario seguir avanzando, lograr que las instituciones acompañen este crecimiento con programas de concientización destinado a investigadores, con la implantación de mandatos para el autoarchivo y con mayor financiamiento. Además, es recomendable que los repositorios sean integrados con otros sistemas como el Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) o el Registro Unificado y Normalizado de los datos curriculares del personal científico y tecnológico (CVar) para optimizar la gestión y evaluación integral de la actividad académica e investigadora.

En cuanto a las revistas, si bien la participación en iniciativas regionales como LATINDEX, SciELO y Redalyc viene siendo constante y exitosa, y cada vez son más las universidades que desarrollan y mantienen sus propios portales de revistas de Acceso Abierto, es indispensable que se refuercen líneas específicas de financiamiento y apoyo para el desarrollo editorial y la consolidación de este tipo de revistas. Hay que respaldar el incremento de la calidad y lograr que sean atractivas para la publicación no sólo de investigadores locales, sino también de la comunidad regional e internacional. En este sentido, considero también indispensable un cambio en los sistemas para promocionar la investigación, ya que en el país se suele incentivar o favorecer a los investigadores que publican en revistas internacionales o que son indexadas por bases de datos comerciales por sobre aquellos que publican en revistas de Acceso Abierto.

Acesso Aberto: situação e perspectivas no Brasil

Emir José Suaiden

Resumo: O Brasil foi um dos primeiros países latinoamericanos a liderar o movimento de Acesso Livre. Apesar dos avanços ainda há muito o que fazer. Os repositórios, as bibliotecas digitais tem colaborado bastante para os avanços na área do Acesso Livre. Depois de uma visão do compartilhamento da ciência, visão mais dirigida a produção científica e a visibilidade internacional, os pesquisadores começam a se preocupar de como o Acesso Livre pode facilitar o combate às desigualdades sociais. Assim sendo a grande pergunta passa a ser: como tornar o Acesso Livre um benefício para a maioria da sociedade?

Palabras clave: Acesso Livre, producción científica, tecnologías de información, inclusión informacional.

1. Introdução

Atualmente o Brasil conta com uma população estimada em duzentos milhões de habitantes e as regiões sul e sudeste são consideradas as regiões mais ricas do país. Essas regiões contam com as melhores Universidades brasileiras, tais como, a Universidade de São Paulo, a Universidade de Campinas, a UNESP, a Universidade do Rio Grande do Sul. Além do melhor sistema educacional essas regiões contam com desenvolvida indústria de conteúdos o que de certa forma proporciona um alicerce para o desenvolvimento da educação, da cultura e dos sistemas informacionais.

O Brasil tem 301 universidades públicas e duas mil universidades particulares. Atualmente essas universidades contam com 8.000.000 de alunos. A produção científica maior é das universidades públicas que possuem um número maior de doutores e investigadores pois contam com sistemas de bibliotecas de livre acesso.

As revistas eletrônicas se multiplicam de uma forma impressionante, somente a Universidade de Brasília tem cerca de 60 revistas especializadas e todas fazem parte da gestão bibliotecária através dos repositórios de revistas da Biblioteca Central.

O número de repositórios no ROAR é de 155, e no DOAR é de 91 e 873 revistas estão registradas no DOAJ.

Desde os primeiros movimentos internacionais em favor do Acesso Livre, o Brasil tem participado por meio de profissionais e de algumas instituições na busca de uma política de Acesso Livre à informação ou pelo menos que o tema esteja presente na agenda do governo. O desafio é bastante justificável pois parte expressiva da produção científica brasileira é realizada pelo financiamento das agências governamentais. Portanto é um dinheiro público que deveria retornar à sociedade brasileira.

Atualmente o Brasil forma por ano cerca de dez mil doutores e cinquenta mil mestres. Portanto há uma produção científica bastante visível e somente não se torna mais visível devido a dificuldades que esses investigadores encontram para acessar as publicações eletrônicas. Os pesquisadores que se encontram nas universidades públicas utilizam muito o Portal de Periódicos da CAPES que reúne cerca de cinquenta mil títulos de revistas e custa para os cofres brasileiros cerca de cinquenta milhões de dólares anuais.

Com a crise econômica dos últimos tempos as universidades brasileiras enfrentaram muitos cortes orçamentários, o



Fecha de recepción: 2016-07-11
Fecha de aceptación: 2016-10-03



que tem prejudicado a melhoria do crescimento dos repositórios e das bibliotecas digitais, principalmente devido ao alto custo das atualizações tecnológicas.

2. O estado da arte

As universidades públicas e os institutos de investigação no Brasil são as que mais investem na questão do Acesso Aberto. Nos últimos anos foram criados repositórios de monografias, repositórios de dissertações e teses de doutorado o que tem facilitado enormemente o compartilhamento da informação e principalmente tem ajudado a preservar a memória do patrimônio científico, histórico e cultural da produção científica brasileira.

O Brasil é considerado hoje a décima terceira potencia mundial na produção científica. Mesmo com o aumento da produção científica devemos considerar que a visibilidade internacional ainda é muito baixa. Poucos investigadores conseguem publicar em revistas do padrão Nature ou Science. No campo da citação a prática é que geralmente os americanos preferem citar os americanos, os alemães citam os alemães, etcétera.

Os ranking internacionais apontam que nenhuma universidade brasileira está presente entre as consideradas cem melhores universidades do mundo. O grande problema é que as universidades brasileiras ainda hoje prestam mais prioridade para o ensino do que para a investigação e a extensão. Na busca de uma possível ascensão algumas universidades brasileiras já estão ministrando disciplina em inglês e publicando revistas bilingue, ou seja, em português e inglês.

Entre as instituições que mais se destacam pelo Acesso Aberto no Brasil devemos destacar o IBICT que tem a Biblioteca Digital de Teses e Dissertações, com mais de 400 mil publicações. Praticamente todas as bibliotecas universitárias possuem repositórios digitais de monografias, projetos, dissertações e teses. Isso faz com

que o Brasil esteja, na América Latina, liderando o ranking de acesso livre à informação.

O envolvimento dos profissionais da informação com os movimentos associativos no Brasil faz com que a classe lute politicamente pelo Livre Acesso à informação. Desde 2010 os profissionais da informação tentam demonstrar a importância do Livre Acesso e seu impacto na melhoria da qualidade de vida da sociedade brasileira. O projeto de Lei 1513 de 2011 foi uma dessas iniciativas. Infelizmente ainda não se tornou Lei devido ao lobby que os editores fazem para inviabilizar o referido projeto. Mas houve avanços consideráveis pois hoje todas as universidades e instituições de investigação contam com os repositórios digitais.

Trata-se também de um projeto para conscientizar as autoridades brasileiras, pois 90% dos doutores e mestres são formados graças às bolsas das agências de fomento. Então como eles estudaram com recursos públicos a produção científica também deve se reverter em um bem público. Cada vez mais as agências de fomento financiam projetos que se revertam em publicação de Livre Acesso.

3. Perspectivas

Para a Profa. Sarita Albagli (2016) há uma reação forte às práticas de compartilhamento do conhecimento. As principais são:

- Privatização e elevação dos preços das assinaturas das revistas científicas;
- imposição de licenças restritivas para uso de materiais digitais;
- licenças “arrendadas” e não adquiridas > passíveis de interrupção;
- novos obstáculos à preservação;
- medidas de “proteção tecnológicas (DRM);

—filtros e segurança;

—acessos diferenciados à internet e níveis diferenciados de competência informacional;

—ampliação dos instrumentos de proteção de direitos de proteção intelectual.

A mesma autora, falando sobre ciência aberta, destaca que há dois tipos de sentidos. O primeiro é o pragmático que destaca que o aumento da velocidade da circulação do conhecimento no âmbito da própria ciência gera um novo tipo de produtivismo. E o segundo é o sentido democrático ou seja a expansão da base social e do diálogo da ciência com outros atores do conhecimento, a porosidade da ciência à interseção com e à intervenção de outros tipos de conhecimento, até então considerados “sujeitados”, polifonia.

Além de ter que vencer todas essas barreiras, devemos considerar que os avanços conseguidos para a democratização do Acesso Livre no Brasil ainda é um percentual muito pequeno pois até hoje beneficiou em parte apenas os investigadores produtores de informação e conhecimento, ou seja, pouco mais de três por cento da população brasileira.

Para o Brasil é sumamente importante que o Acesso Livre tenha também um olhar para um combate mais eficaz em relação as desigualdades sociais, pois devemos acima de tudo considerar que o acesso ou a falta dele no processo informacional é também um sinônimo de desequilíbrio social. Além disso com o aumento dos estoques de conhecimento público, maior produtividade científica e de inovação se espera um maior retorno social dos investimentos em ciência, tecnologia e inovação. Nesse momento surge a questão da governança informacional, baseada nas relações entre informação, conhecimento e poder. Chegar e

compartilhar do poder seria uma forma de democratizar o acesso à informação. Além disso, devemos considerar também, a responsabilidade social do profissional da informação que é fundamentalmente de diminuir a distância entre o cidadão comum e a informação.

A informação, ainda hoje, é utilizada no processo de desinformação e manipulação, graças aos problemas de analfabetismo funcional, desnutrição infantil e também o processo de dependência informacional.

A dependência informacional em pleno século XXI atinge uma proporção relevante da sociedade, pois as pessoas que não foram beneficiadas pela revolução de Gutemberg terão muitas dificuldades em compartilhar o conhecimento tecnológico.

No Brasil se observa ainda que mesmo o aluno que está finalizando o segundo grau de ensino, portanto há um passo de ingressar no ensino superior, geralmente é um dependente informacional. A sua cultura é ainda copiar dicionário e enciclopédia o que ele chama de investigação. Quando utiliza a tecnologia ele dá um control “c” e um control “v” para copiar textos na internet. Para ele não adianta a biblioteca ter repositórios digitais, bases de dados, bancos de dados, portais de revistas, etcétera, pois a sua cultura informacional impede de ter um olhar para esse admirável mundo novo. Ele jamais se transformará em um investigador de porte pois jamais terá uma produção científica respeitável.

Outro grande desafio é que os reconhecidos cientistas produtores de informação e patentes, devido ao ciclo evolutivo, ainda hoje tem uma grande prioridade para o impresso. Esse processo fundamental —do impresso ao digital— deve ser conduzido pelos profissionais da informação. Trata-se de um processo complexo onde





Fecha de recepción: 2016-07-20
Fecha de aceptación: 2016-09-13

as metodologías de apropiación da informação, mediação do conhecimento devem propiciar uma capacitação em todos os níveis.

Um cenário aplausível seria acabar com a ideia de que o investigador se forma sómente na pós-graduação. Países que conseguiram utilizar a revolução tecnológica para dar um salto no processo de desenvolvimento, formando investigadores de excelência, passaram a formar esses investigadores desde o ensino fundamental. Assim sendo cabe aos profissionais da informação formalizar uma parceria moderna com os profissionais da educação, demonstrando que a formação de investigador deve se iniciar no ensino fundamental e que a melhor maneira é que na escola a coordenação pedagógica funcione no recinto da biblioteca escolar para fomentar as iniciativas de competência informacional.

O fortalecimento da rede de bibliotecas públicas é outro cenário positivo. Mas de biblioteca pública que se integre as necessidades informacionais da comunidade estimulando a formação do capital intelectual. As bibliotecas públicas da Europa já comprovaram que podem diminuir o índice de problemas sociais estimulando a formação de um público leitor e essencialmente gerando emprego e renda. Os países baixos já demonstraram que bibliotecas eficientes diminuem os custos da rede de saúde.

Essas medidas são extremamente necessária para diminuir a distância entre a informação e o leitor e para criar uma nova geração capaz de realizar investigação em todos os níveis, desde a formação da cidadania até a produção científica e a produção de patentes.

Acceso Abierto en Costa Rica: avances y perspectivas

Saray Córdoba González

Resumen: El artículo presenta una síntesis de la situación del Acceso Abierto en Costa Rica. Inicia con una contextualización de la inversión en educación y en investigación y desarrollo del país, para luego describir el estado de los repositorios y bibliotecas digitales. Explica cuáles son las políticas de Acceso Abierto que existen, los proyectos y programas para promoverlo, y termina con una síntesis de las perspectivas futuras para el país y la región centroamericana.

Palabras clave: Acceso Abierto, repositorios, Costa Rica, inversión en investigación y desarrollo, educación superior.

Costa Rica es un país de 51 000 km. 2, que cuenta con 4.3 millones de habitantes y ha logrado alcanzar índices de desarrollo avanzados, en relación con otras naciones de la región. Su tasa de analfabetismo es baja (2.4); la esperanza de vida al nacer está entre las más altas (82); y tiene una tasa de ocupación de 51.7. Sin embargo, la inversión en I+D en 2013 era apenas de 0.56% del PIB, mucho más baja que el promedio para América Latina y el Caribe, que es de 0.78% según datos del 2011. Pero además, el compromiso del sector privado para invertir en I+D es exiguo, pues alcanzaba un 31.2% del total en 2012.

El desarrollo en educación y salud ha sido su fortaleza desde hace muchos años. En el Informe de Desarrollo Humano (IDH) 2014, aparece en el lugar 68 en el mundo, con un índice de 0.763 en 2013, que la ubica entre los países de DH elevado. Como resultado del nivel educativo, Costa Rica cuenta con cinco universidades públicas que reciben financiamiento

del Estado por orden constitucional, a través del fondo de la educación superior (FEES). Estas universidades: Universidad de Costa Rica (UCR); Universidad Nacional (UNA); Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR); Universidad Estatal a Distancia (UNED); y Universidad Técnica Nacional (UTN) se agrupan en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), entidad que administra esos fondos y define sus prioridades de desarrollo. Además, existen 53 universidades privadas bajo la supervisión del Consejo de la Educación Superior Privada y tres universidades internacionales.

Consecuentemente, las universidades públicas son las que producen la mayor parte de la investigación del país. Según el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), la inversión en I+D respecto al PIB del sector académico

nacional alcanza un 45.8% (0.22) del total (0.48), lo cual muestra que es el más pujante en este campo al compararlo con otros.

Por ello, casi la totalidad de repositorios existentes en el país pertenecen a las universidades públicas, según los directorios de Acceso Abierto Open DOAR y el ROAR. Estos incluyen entre 6 y 7 repositorios para el país; de ellos cuatro son repositorios institucionales (RI) de estas universidades, más el sitio SciELO-Costa Rica que contiene 25 revistas, de las cuales el 88% le pertenecen y cuyo procesamiento se realiza con recursos de CONARE. En el siguiente cuadro se muestran únicamente los repositorios; otras colecciones se describen en Meilyn Garro y Saray Córdoba, *Aportes de la Universidad de Costa Rica al Acceso Abierto: situación actual y perspectivas*, publicado en el 2012.

Cuadro 1: Repositorios costarricenses de Acceso Abierto (AA)

Nombre	Cantidad ítems	URL
RI Kérwá-UCR	16384	http://www.kerwa.ucr.ac.cr/
RI-UNA	9892	http://www.repositorio.una.ac.cr/
REUNED-UNED	1287	http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/
RI-TEC (ITCR)	3858	http://repositoriotec.tec.ac.cr/
SciELO - BINASSS	25 títulos 383 fascículos	http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?lng=es
RI-CATIE	7967	http://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/
Repositorio CONICIT	163	http://repositorio.conicit.go.cr:8080/xmlui/
Kímuk -CONARE	36449	http://kimuk.conare.ac.cr/

Fuente: Elaboración propia. Datos actualizados al 27 julio, 2016.

Por su parte, Kímuk es el repositorio nacional que cosechó los 4 RI y además, otros repositorios especializados que se encuentran en esas universidades de CONARE. Este no incluye los Repositorios CONICIT ni SciELO.

Existen también varias bibliotecas digitales, denominadas así porque contienen documentos de la UCR, pero tam-

bién de otras procedencias, con el fin de que sirvan de apoyo a la investigación y la docencia. Estos son los casos de la Biblioteca Virtual en Población y Salud del Centro Centroamericano de Población; de la Biblioteca Digital de Estudios Literarios y Culturales Centroamericanos; del Repositorio Carlos Meléndez; y la Biblioteca Rafael Obregón Loría. También hay diversas colecciones documentales que son de AA





pero no aplican un software interoperable ni siguen normas internacionales, por lo que no se detallan aquí. Estas se encuentran ubicadas en universidades, en los ministerios y otras entidades públicas.

1. Políticas nacionales con respecto al Acceso Abierto

En Costa Rica, la UCR y la UNA han definido políticas de AA, pero no existen leyes nacionales ni mandatos que obliguen a los investigadores beneficiarios del Fondo de Incentivos para la Ciencia y la Tecnología a depositar, aunque estos sean fondos públicos.

La UCR entre sus Políticas institucionales para el periodo 2016-2020 expone que: “[la UCR] Optará por el acceso abierto a los datos, la información y el conocimiento, por medio del repositorio institucional, con el propósito de poner a disposición de la comunidad nacional e internacional la producción académica universitaria”. Esta es la más reciente, pues con anterioridad, la Vicerrectoría de Investigación, órgano rector en este campo y la parte más interesada en poner en práctica la política de AA de esta Universidad, había gestionado otras normas como las expuestas en el Cuadro 2:

Cuadro 2: Normas AA emitidas en la Universidad de Costa Rica

Norma	Fecha	Propósito
<u>UCR-VI-2970</u> <i>“Directrices Generales para la Divulgación de la Información Científica de la Universidad de Costa Rica”</i>	12 may. 2011	Establece la necesidad de ampliar la divulgación de los resultados de investigación, del depósito en el repositorio Kérwá y otros repositorios universitarios y las condiciones para la firma de contratos con empresas de distribución de revistas y el uso de licencias Creative Commons.
<u>UCR-VI-7969</u>	28 nov. 2014	Obligatoriedad de entregar la tesis digital y autorizar su depósito en el repositorio del Sistema de Bibliotecas.
<u>UCR-Reglamento de Investigación</u>	17 mar. 2016	Establece la obligatoriedad de publicar y depositar ese producto en un repositorio. Establece la titularidad de los derechos de autor y la necesidad de divulgar la producción científica de la UCR.

Fuente: www.ucr.ac.cr

La UNA es la otra universidad que emitió en el 2014 las “Políticas de conservación del patrimonio académico institucional”, que establece el fomento del Acceso Abierto y perpetuo de su patrimonio académico digital.

2. Proyectos y programas en materia de Acceso Abierto

Las universidades del CONARE forman la Sub Comisión de Conocimiento Abierto

(SCCA), que ha concentrado sus esfuerzos en promover el Acceso Abierto en los últimos dos años. Como resultado, se ha producido el repositorio nacional Kímuk que incluye 36449 registros y con éste, Costa Rica se incorpora a LA Referencia como socio activo. Además, la SCCA ha iniciado una campaña a favor del AA; ha emitido y distribuido publicidad impresa y en línea con el propósito de crear conciencia entre los investigadores; y ha promovido las políticas en cada universidad. También ha

generado portales de revistas que cubren el total de la producción de las universidades públicas.

Esta posición de avanzada en este campo demuestra cómo el organismo estatal que coordina la investigación científica del país le ha cedido su espacio. CONARE asigna el financiamiento para desarrollar la infraestructura e impulsa la normatividad necesaria.

Costa Rica ha impulsado ambas vías para el Acceso Abierto —dorada y verde— sin privilegiar una de éstas. No obstante, la vía dorada ha existido desde siempre y no ha sido difícil que sea aceptada. Sólo una de las 181 revistas en línea costarricenses cobra por ser leída y ninguna pertenece a una editorial comercial.

3. Perspectivas del Acceso Abierto en Costa Rica

Las políticas emitidas hasta ahora son pocas e insuficientes, pero podrían crecer si se lograra convencer a la comunidad universitaria sobre las bondades del AA. Esto depende de las campañas que desarrollemos, del convencimiento que logremos en los líderes de la academia y de que se puedan demostrar los resultados positivos. Confiemos así, que las políticas se proyectarán a nivel nacional y logremos obtener pronto la aprobación de una ley. Por esto, el trabajo en la SCCA es muy importante; se trata de aunar esfuerzos para lograr un mayor impacto. Los resultados aún no son observables, pero paulatinamente ha ido creciendo la aceptación del AA en la comunidad académica.

Por último, Costa Rica ha colaborado en Centroamérica con el trabajo desarrollado por el Sistema de Información Documental Centroamericano, creando el repositorio de las universidades centroamericanas y con su participación en LA Referencia, también el país podrá enlazarse con otras iniciativas mundiales.

El Acceso Abierto en Colombia. Un camino por recorrer... Alejandro Uribe-Tirado

Resumen: Se presenta una síntesis de los principales acontecimientos y acciones que el movimiento y las prácticas de Acceso Abierto, en sus dos rutas (dorada y verde), han vivido en el contexto de Colombia las últimas dos décadas. Se finaliza con la presentación de las principales perspectivas y retos para el contexto colombiano, que no son ajenas a las perspectivas y retos que el Acceso Abierto, como parte de la comunicación científica, está viviendo y que vivirá ante los grandes y constantes cambios que está afrontando esta temática.

Palabras clave: Acceso Abierto, Colombia, Revistas, Repositorios, Comunicación Científica.

Hablar de Acceso Abierto para un país es un reto grande, ya que aunque se esté familiarizado con las prácticas y desarrollos de dicho país en el tema y se haga un rastreo bibliográfico y de contenidos, siempre van a quedar fuera aspectos, experiencias o momentos, máxime cuando la extensión del escrito es breve.

Colombia tiene en la actualidad más de 48 millones de habitantes, distribuidos en 32 departamentos con diferentes niveles de desarrollo, lo cual repercute tanto en los avances en ciencia, tecnología e innovación (CTI), como de cobertura y calidad en la educación superior en pregrado y posgrado.

Respecto a la inversión en CTI, el país alcanza sólo un 0.62% del PIB siendo uno de los más bajos en la región. No obstante, es uno de los países latinoamericanos con mayor crecimiento en publicación científica.





Fecha de recepción: 2016-07-25
Fecha de aceptación: 2016-09-14

fica, tanto en las llamadas revistas de corriente principal (cerca de 8000 artículos en Web of Science-WoS y Scopus), como en SciELO y Redalyc.

En este sentido, Colombia registra, de acuerdo al sistema PUBLINDEX, un total de 526 revistas, de las cuales 213 están registradas en DOAJ como revistas de Acceso Abierto, aunque este dato sería mayor, alcanzando un 95%.

En lo referente al número de instituciones de educación superior (IES) reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional, se registran 360: 39 técnicas profesionales; 59 tecnológicas; 128 instituciones universitarias; y 134 universidades. Colombia es, en proporción, uno de los países de la región con mayor cantidad de IES, esto, producto de las políticas de fomento a la educación privada desde inicio de los años 90, que aumentó la cantidad de instituciones de este tipo, desafortunadamente no siempre de la mayor calidad en docencia y mucho menos en investigación; teniendo en cuenta los datos de la última medición de grupos de investigadores del país que realiza COLCIENCIAS, se avalaron 4 458 grupos, pero estos están sólo en 185 IES (un 51.3% del total de IES), lo cual impacta las posibilidades de desarrollo de repositorios institucionales robustos.

A este respecto, Colombia registra, según el Ranking Web de Repositorios, un total de 30 repositorios, pero si nos remitimos a OpenDOAR la cifra aumentaría un poco y estarían registrados 41 repositorios: esto representaría sólo un 11.3% del total de IES; un 22% de las IES con grupos de investigación o un 30.5% de las IES de nivel universitario.

Toda esta realidad contextual, que impacta la ruta dorada (revistas) y la ruta verde (repositorios), es consecuencia, tanto en los aspectos positivos como negativos, de los vaivenes de las políticas y proyectos

en las últimas dos décadas.

Con respecto a la ruta dorada, han sido tres procesos interrelacionados los que han llevado a que Colombia sea en la región uno de los países con mayor proporción de revistas y mayor aumento de la producción científica:

1. El Decreto 1279 de 2002 del Ministerio de Educación Nacional, ha regulado hasta hoy los estímulos a los profesores universitarios de IES públicas, pero también seguido y adaptado por IES privadas, donde los profesores reciben un determinado estímulo económico según los niveles de visibilidad de las revistas, libros, ponencias y otros tipos de contenidos donde publican. El objetivo de esta política era aumentar la producción científica colombiana y esto se ha conseguido, aunque ha afectado las finanzas públicas de las universidades, considerando que el Ministerio estableció el estímulo con el Decreto, pero no los recursos económicos desde el gobierno central, generando así problemas de presupuesto, pero también problemas de pertinencia y de Acceso Abierto a nuestra propia producción científica, ya que los mayores estímulos están en publicar en revistas indizadas en WoS y SCOPUS, las que mayoritariamente son en inglés y no superan en promedio el 20% en Acceso Abierto.

2. Los procesos de medición desde PUBLINDEX, que a la par de la aparición del Decreto 1279, se comenzaron a dar desde 2002 para clasificar a las revistas científicas colombianas y homologar con las cuatro categorías de clasificación de este país (A1, A2, B y C), las revistas internacionales donde publicaban los profesores. Este proceso produjo mayor producción, pero también la aparición de una gran cantidad de revistas en los últi-

mos años, de distintas universidades (en 2002 eran 130 revistas: 91 venían desde antes y 39 surgían para esta clasificación).

3. La acreditación de programas académicos y universidades es un proceso que el Ministerio de Educación, desde el Sistema Nacional de Acreditación, viene liderando desde hace varios años. En dicho proceso, uno de los elementos valorados positivamente, hasta hace un par de años, tanto para universidades como para programas, era tener una revista científica; esto, unido a los estímulos del Decreto y las mediciones del PUBLINDEX, fueron el “caldo de cultivo” para que, como se indicó, actualmente Colombia registre 526 revistas científicas.

Respecto a políticas y proyectos, considerando la ruta verde, se puede indicar que más que acciones gubernamentales centrales, han sido los esfuerzos de diferentes universidades los que han impulsado los repositorios institucionales. En este sentido, se pueden indicar varios momentos que han sido claves:

1. El proyecto CyberTesis fue uno de los pioneros para promover que las universidades colombianas comenzaran a pensar en repositorios. Este proyecto, liderado desde Chile, permitió que muchas universidades latinoamericanas comenzaran a interconectar sus repositorios.

2. A partir de las experiencias de algunas universidades colombianas desde CyberTesis, en el año 2008, con el acuerdo entre 13 universidades y el apoyo de RENATA inició el proyecto Biblioteca Digital Colombiana-BDCOL que buscaba conectar los repositorios institucionales del país. Este proyecto tuvo dos etapas y como resultado final, una plataforma interoperable de

repositorios, siguiendo protocolos internacionales, que facilitaba el acceso desde un solo lugar a los repositorios de las universidades colombianas y la posibilidad de conectarse con referentes internacionales, llegando hoy a lo que conocemos como La Referencia. No obstante los logros de este proyecto, al concluir los dos momentos investigativos, la sostenibilidad del mismo entró en graves problemas de coordinación, técnicos, financieros y de capital humano, lo que hizo que años después, en varias ocasiones, no hubiera posibilidades de acceso y que el sitio BDCOL no se haya posicionado aún entre los estudiantes, profesores e investigadores del país como una fuente bibliográfica preferencial.

3. Esta situación problemática de BDCOL permaneció varios años, hasta que a partir de 2015, de nuevo desde RENATA y otras organizaciones gubernamentales, se lanzó el Sistema Nacional de Acceso Abierto de Colombia (SNAAC), que busca retomar el camino iniciado, y volver a organizar y estimular la participación de las universidades colombianas para interconectar sus repositorios y así aportar más a La Referencia, pero especialmente, posicionar esta plataforma como ese lugar preferencial de Acceso Abierto a la producción científica del país. No obstante este nuevo impulso, aún falta mucho, tanto en cantidad de repositorios interconectados como en garantizar la sostenibilidad.

Finalmente, estos desarrollos en Colombia, y los vaivenes de las políticas y proyectos, hay que relacionarlos con un aspecto central y es la falta de una política (ley) nacional de acceso abierto al conocimiento como ya la tienen algunos países latinoamericanos (Argentina, México, Perú, por ejemplo), y con la falta de políticas y reglamentos institucionales que





fomenten el Acceso Abierto, ya que si se revisa en ROARMAP, sólo cuatro instituciones del país reportan una política, y esperamos que este año sean cinco, con la que ya está próxima a aprobarse en la Universidad de Antioquia.

Esta situación se une con los miedos y desconocimientos (mitos) respecto al Acceso Abierto y sus posibilidades, y más específicamente con:

□ Las licencias *creative commons*, pues a pesar de esfuerzos como los de la Fundación Karisma, aún nuestras universidades y profesores no se han apropiado de las mismas y continúan pensando que el Acceso Abierto no garantiza los derechos de autor.

□ La potencialidad del Acceso Abierto para la visibilidad y el impacto, que unido a otras plataformas (Perfil de Google Scholar, Research Gate, Mendeley, etcétera), la posibilidad de llegar no sólo a repositorios institucionales, sino mundiales como (E-lis, SSRN, entre otros) y las mediciones alternativas (*altmetrics*), son un potencial enorme; no obstante, únicamente en algunas universidades se está avanzando en esas estrategias, aunque aún en porcentajes muy bajos.

En síntesis, las perspectivas del Acceso Abierto en el caso colombiano, estarán enmarcadas por tres aspectos:

1) La dualidad que generará COLCIENCIAS con sus cambios (agosto 2016) en los modelos de medición y clasificación ya que, por un lado, al aumentar los requisitos para las revistas que se quieran clasificar, hará que muchas desaparezcan o tengan que fusionarse si quieren mantenerse desde la perspectiva de difusión científica y, por el otro, al comenzar a valorar a Google Scholar y no sólo a WoS y SCOPUS, impulsará indirectamente la importancia de visibilizarse más desde Internet y, por tanto, el estar en Acceso Abierto en ambas rutas, especialmente aprovechando el potencial de los repositorios institucionales e internacionales.

2) El lograr que más universidades se unan al SNAAC y así BDCOL se posicione como ese lugar preferente, y que se garanticen los recursos para que esta vez sí haya sostenibilidad.

3) Que las *altmetrics* al seguir creciendo y posicionándose, y con ello impulsando lo abierto, generarán con lo bueno y malo, diferentes modelos, y frente a esa tendencia mundial, Colombia no estará exenta, y por tanto, necesitará adaptarse, sobre todo conocer y dar a conocer más sus avances desde una perspectiva glo-local.

Rosario Rogel-Salazar: Docente-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Carolina De Volder: Coordinadora del Centro de Documentación e Información, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Emir José Suaiden: Professor Titular da Universidade de Brasília. Director del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Brasília.

Saray Córdoba González: Catedrática de la Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Investigación.

Alejandro Uribe-Tirado: Docente-investigador de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, de la Universidad de Antioquia en Medellín, Colombia.

Elecciones en Estados Unidos 2016

Jesús Antonio Camarillo*

Apenas en agosto, la prensa internacional consignaba titulares que aludían al “hundimiento” en las encuestas del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, el controvertido magnate Donald Trump. Aunque ya presentes en los meses anteriores con sus cifras, a partir de entonces algunas de las más importantes encuestadoras en el mundo vislumbraron con mayor insistencia lo que parecería ser la inevitable derrota del hombre que había llegado, en el terreno de la política práctica norteamericana, mucho más allá de lo que muchos analistas pudieron haber previsto en la carrera en pos de la Casa Blanca.

A partir de esas fechas, los escándalos y las situaciones en las que se veía envuelto hacían presente la imagen de una madeja llena de postales de signos rupestres que lo hacían ver muy lejos de la idealizada figura del flamante cuadragésimo quinto presidente de los Estados Unidos de América. En una primera impresión, se podría decir que el mundo apoyaba a Hillary Clinton.

Así, el fantástico mundo de las encuestas siguió su rumbo. Puntos más, puntos menos, Hillary llegaba al día de las elecciones posicionada como la muy posible vencedora, aunque por márgenes nada cómodos que hacían prever, pero sólo de manera residual, que las aguas se podrían salir del tranquilo río pintado en las cifras.

Prácticamente hasta unas horas antes de la cita final con el electorado, ambos hicieron campaña. Los puntos torales del discurso de Trump que polarizaron el ambiente político-electoral en sus aristas con directo impacto en los mexicanos estaban muy presentes y la gente casi los tarareaba: la promesa de construir un muro a lo largo de la frontera, cuyo costo habrían de pagar los mexicanos; incautación de las remesas provenientes de sueldos no sujetos “a la legalidad”; renegociación del Tratado de Libre de Comercio de América del Norte, acuerdo bilateral al que Trump ve como un franco contrato leonino, por dar muchos beneficios a los mexicanos y pocos o ninguno a los estadounidenses; deportación de once millones de inmigrantes indocumentados, entre otras cuestiones que hacían ver el infierno de todos tan temido encarnado en un hombre

que, según sus acérrimos detractores, por nada del mundo debería llegar a la Casa Blanca.

Bajo el repiqueo de esas premisas de campaña del hombre que, para no variar, había dividido al propio partido que lo postuló, llegó el tan esperado martes ocho de noviembre. En los primerísimos instantes en que como cascada la información empezó a filtrarse, en una desconocida “Isla de Guam”, territorio que tradicionalmente arroja los primeros resultados en las elecciones norteamericanas, ganaba Hillary Clinton. Dicho resultado avizoraba buenas nuevas, pues según algunos expertos, los números indican que tradicionalmente el candidato que gana Guam casi de seguro se lleva la elección presidencial. En ese terruño, la candidata demócrata prácticamente arrasó.

Sin embargo, lo que vendría después constituiría el inicio de la debacle. El mapa de los Estados Unidos se empezó a pintar de rojo y el color azul se tornó un componente del todo residual. Estados clave empezaban a fijar con contornos definidos que la tendencia era prácticamente irreversible. Paradójicamente, Trump, que se empeña en construir muros tangibles entre naciones, había logrado en unas horas derribar el llamado “muro azul”, una especie de conjunción de casi una veintena de estados que históricamente otorgan sus votos a los candidatos presidenciales emanados del Partido Demócrata. Ese armatoste azul quedaría derrumbado, al inclinarse estados medulares como Pensilvania y Wisconsin hacia la figura del hoy presidente estadounidense electo.

Al caer la tarde, la ciudad de Nueva York era la viva muestra de los efectos del torbellino. Una compleja ciudad en la que los Clinton sentaron sus reales, se veía aturdida, desencajada. No se podía asimilar tanta derrota en tan pocas horas. Hubo llanto en cientos de personas que no encontraban otra manera de canalizar la percepción de lo ocurrido. Esa noche Hillary prefirió no hablar. Al día siguiente, la ex primera dama salió a defender, en abstracto, la presunta civilidad de lo que los políticos norteamericanos se empeñan en llamar el paradigma de la democracia constitucional contemporánea. Allí, la señora Clinton reconoció su derrota: “Hemos visto que el país está más dividido de lo que pensábamos, pero siempre



<http://notiguia.tv/category/elecciones-eu/>



<https://www.youtube.com/watch?v=q8fhanm1f7w>

creeré en este país. Donald Trump será nuestro presidente. Le debemos una mente abierta y una oportunidad de liderar”.

Luego Trump, en el Salón Oval de la Casa Blanca, se reuniría con Barack Obama anunciando ambos una transición pacífica e institucional. Parecía otro hombre, dejaba las diatribas y se adaptaba, en la medida de sus posibilidades, a las frías formas del decoro y la civilidad.

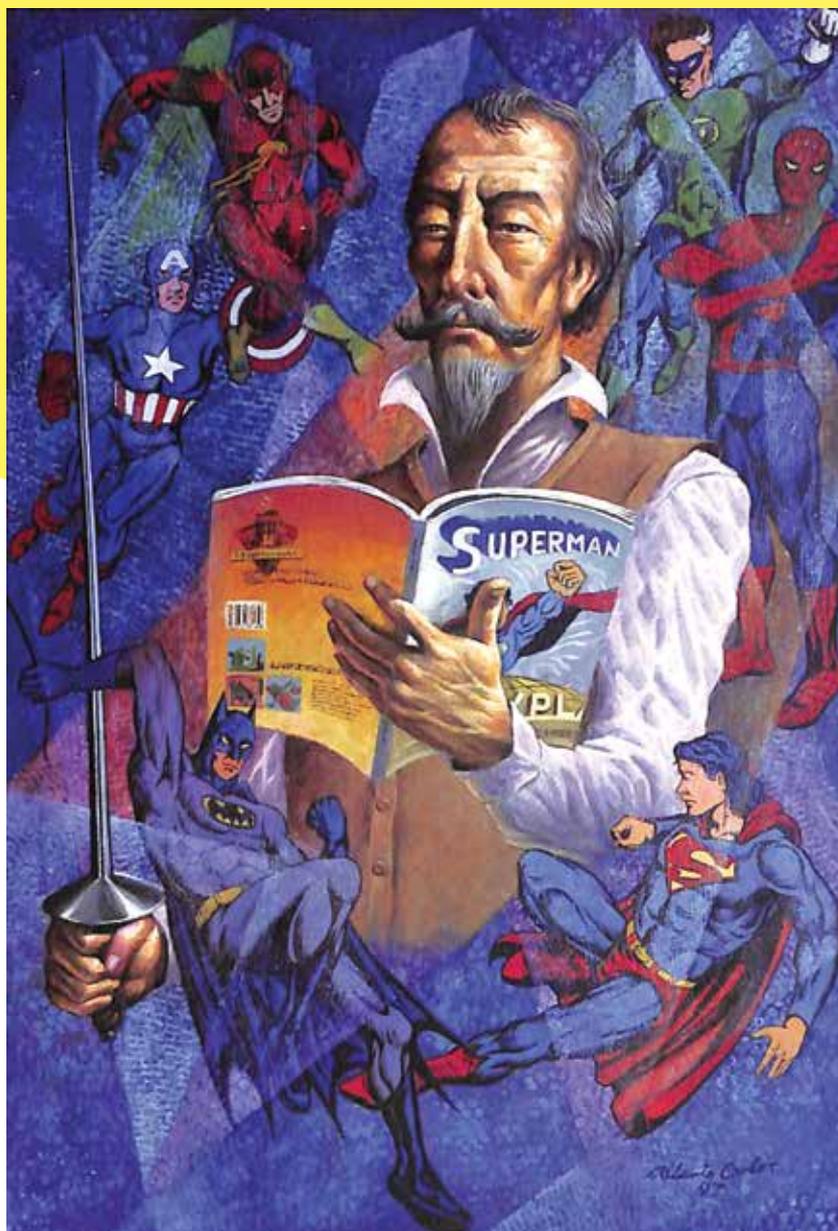
En tanto, en varias ciudades importantes del país, las protestas contra la elección del magnate no se hicieron esperar. La consigna de “No es mi presidente” rubricaba el descontento postelectoral. Había empezado una nueva era en la política práctica de los Estados Unidos, con

severas implicaciones para el resto del mundo. En la frontera, la gente se tomaba sus “selfies” afuera de las casas de cambio, con la paridad al borde de los veinticinco pesos por uno. Y los memes trumpianos, por supuesto, jamás dejaron de circular.

*Docente-investigador de la UACJ.

Plagio académico, razones para evitarlo

Jesús Cortés Vera*



Quijote con cómics, 1997, Óleo sobre tela 127 x 78 cm. / Alberto Carlos

El tema del plagio académico en universidades ha recibido una creciente atención en México y Latinoamérica en los últimos años.¹ Se menciona con frecuencia en la literatura que el problema se ha acelerado por un mayor acceso a información, gracias a las nuevas tecnologías, principalmente Internet. Es posible que otro factor de impulso lo constituyan los nuevos modelos educativos, aún no suficientemente consolidados, en los que se promueve que los estudiantes realicen más investigaciones, individualmente o en equipo, lo cual es muy positivo, pero que no siempre se acompaña de una supervisión de la calidad de esas investigaciones y de la adecuada presentación de los resultados.

Quien plagia afecta los derechos de los autores de las obras de donde han sido tomados los textos o las ideas sin el debido reconocimiento.

¿Qué es el plagio académico? Podríamos encontrar muchas definiciones, pero que coinciden en los elementos esenciales. Por ejemplo, para el sistema del ITESM: “Plagiar es el acto deliberado de copiar y presentar el trabajo de otro como si fuera propio sin mencionarlo o darle crédito al autor”.² Quien plagia afecta los derechos de los autores de las obras de donde han sido tomados los textos o las ideas sin el debido reconocimiento.

Las legislaciones internacionales sobre propiedad intelectual consideran regularmente dos tipos de derecho sobre las obras: el derecho patrimonial, es decir, el derecho a recibir una gratificación económica por el uso y aprovechamiento de su obra, y los derechos morales, que consisten fundamentalmente en ser siempre reconocidos como autores. A diferencia de los patrimoniales, los derechos morales son intransferibles, irrenunciables y no caducan. Es a estos derechos morales a los que nos referimos principalmente en este documento.

También nos enfocamos en los estudiantes universitarios por ser el centro de atención del proceso de aprendizaje, sin que se pretenda decir que solamente ellos caen en situaciones de plagio académico o que son los únicos responsables de que esa situación se presente.

Veamos pues las que consideramos diez buenas razones para tratar de erradicar el plagio académico entre los estudiantes de una universidad. Cuando un estudiante evita el plagio:

1. Demuestra que piensa. Cuando un estudiante plagia, deja de pensar, pues simplemente aprovecha lo que alguien más ya pensó y compartió en algún escrito u otro tipo de obra. Esto es grave, pues, si coincidimos con lo que plantea un documento institucional de la Pontificia Universidad Católica Peruana: “La universidad es un recinto académico dentro del cual la tarea principal es pensar. Si plagiamos, negamos el trabajo fundamental que debemos hacer”.³

2. Hace que su voz se escuche. Cada frase o párrafo plagiado en un documento es una oportunidad que el estudiante pierde de que sea su voz verdadera la que se “escuche”. Es necesario que los estudiantes acepten que tienen algo que decir y que sus aportaciones son muy importantes.

3. Participa en el diálogo académico. La vida académica consiste principalmente en un diálogo constante, en el que participan estudiantes, profesores y autores (vivos o muertos), que han escrito sobre los diversos temas. Si un estudiante no sabe o no acostumbra citar en sus participaciones (verbales o escritas) no participa adecuadamente en este diálogo.

4. Robustece sus argumentos. Un trabajo académico cualquiera tendrá más calidad en la medida en que las ideas expresadas estén referidas y respaldadas por lo que otros autores han expresado a lo largo del tiempo, sobre todo si tienen más experiencia y reconocimiento.

5. Colabora a hacer crecer el conocimiento. Las universidades han sido concebidas para revisar, acrecentar y distribuir el conocimiento. La generación de nuevos conocimientos se apoya regularmente en otros ya existentes. Al utilizar bien las formas de citar, los estudiantes demuestran que se consideran partícipes en estos procesos. Igualmente, las citas y referencias orientan a otros interesados en avanzar en el conocimiento de ese tema.

6. Aprende realmente. El verdadero aprendizaje se logra cuando el estudiante es capaz de evaluar la información a la que tiene acceso e integrar a su acervo aquellos conocimientos que logran pasar el filtro de su pensamiento crítico. Para ello, el estudiante debe tener claro en cada momento —y proyectar esa claridad— sobre cuáles son sus propias ideas y cuáles son aquellas que está procesando de otros autores.

En realidad, es un problema muy complejo que requiere de una estrategia institucional que involucre a todos los miembros de la comunidad universitaria con medidas preventivas y correctivas. De entrada, es importante considerar que en muchos casos el plagio no es realizado intencionalmente.

7. Colabora a que circule información de calidad académica. La información que idealmente circule en los ámbitos académicos debe cumplir con algunas características de calidad. El adecuado uso de citas y referencias es una condición reconocida como necesaria en la comunicación académica.

8. Ayuda a reducir la información redundante y la infoxicación. Si los miembros de las comunidades académicas citamos adecuadamente en nuestros trabajos, reduciremos la cantidad de información redundante que circula principalmente en redes sociales y en Internet libre; información que aporta poco a los diálogos académicos, pues no ofrece certeza de su origen y de su autenticidad, colaborando a la saturación de información, a la confusión y a la infoxicación.

9. Demuestra honestidad. El respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor es un asunto fundamentalmente de ética. Tomar una idea de un autor y no darle el debido reconocimiento es una forma de hurto y, por tanto, de deshonestidad.

10. Desarrolla otras competencias genéricas. El manejo ético de la información es una competencia genérica compleja, porque además de conocimientos y habilidades, implica poner en práctica actitudes y valores; pero adicionalmente, su fortalecimiento tiene un impacto en el desarrollo de otras competencias importantes como la creatividad, la comunicación verbal y escrita, y la capacidad investigadora.

Podrían mencionarse más razones para evitar el plagio, una de ellas, por ejemplo, sería que quien plagia arriesga demasiado; plagiar es equivalente a utilizar sin permiso ropa propiedad de otra persona; el afectado, o una tercera persona, pueden avergonzarse públicamente al transgresor.

Como lo mencionan Ochoa y Cueva,⁴ el problema del plagio académico en los estudiantes es visto con frecuencia como una situación indeseable en la que son ellos los que tienen la culpa y la solución. En realidad, es un problema muy complejo que requiere de una estrategia institucional que involucre a todos los miembros de la comunidad universitaria con medidas preventivas y correctivas. De entrada, es importante considerar que en muchos casos el plagio no es realizado intencionalmente.

Lo ideal es promover y desarrollar el hábito del reconocimiento a la autoría de las ideas que utilizamos y compartimos. En la medida en que más miembros de la comunidad universitaria desarrollemos ese hábito se irá consolidando una cultura de diálogo académico.

*Docente-investigador de la UACJ.

¹ El autor hizo a finales del 2007 una revisión de la literatura publicada en México y en América Latina sobre este tema y los documentos encontrados fueron muy escasos; actualmente puede observarse una mayor disponibilidad. A manera de ejemplo, en aquel momento se encontró solamente un artículo relevante en la base de datos de REDALYC; una nueva consulta realizada el 13 de mayo de 2016 arrojó 36 artículos.

² Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, "Políticas y normas institucionales para el respeto de los derechos de autor en trabajos escritos. Guía para el alumno". ITESM, México (s. f.).

³ Pontificia Universidad Católica Peruana. "Por qué y cómo debemos combatir el plagio" <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf> (s. f.) [Recuperado en mayo 13, 2016].

⁴ L. Ochoa & A. Cueva Lobelle, "El plagio y su relación con los procesos de escritura académica". *Forma y función*, 27, 2 (2014), pp. 95-113.

Fecha de recepción: 2016-05-19
Fecha de aceptación: 2016-05-25

Trabajo en equipo: competencia rezagada

Luz Angélica Rodríguez Ebrard*



Los pájaros, 1987, Óleo-acrílico sobre tela 100 x 75 cm. / Alberto Carlos

Alguna vez nos hemos preguntado por qué nos es difícil trabajar en equipo. Es interesante reconocer que trabajar con otros de manera cooperativa es algo que a la gran mayoría de las personas nos va a significar una lucha contra nosotros mismos. A continuación daré mi punto de vista en función de lo aprendido en mi experiencia como maestra e investigadora.

En los más de 30 años que tengo como docente en educación superior, he visto cómo los estudiantes no

desarrollan habilidades para conectarse de manera adecuada con otras personas. Esto lo menciono porque en las observaciones realizadas he detectado que algunos de los alumnos y de los maestros tienen un concepto equivocado de lo que es trabajar en equipo.

Desde el año 2004 he ahondado en esta problemática debido a que se me concedió la oportunidad de impartir la materia de Administración de Grupos de Trabajo. Al reflexionar sobre cómo sería la mejor ma-

nera de impartir esta clase, busqué información que me llevó a esclarecer situaciones desconocidas. Este hecho ha sido trascendental en mi desarrollo profesional porque descubrí que la estrategia didáctica de los docentes universitarios tiene un impacto pobre en el desarrollo de la competencia para trabajar en equipo.

Una de las primeras lecturas que arrojó luz a este camino intrincado fue el artículo de Jon Katzenbach y Douglas Smith,¹ sobre la disciplina de los equipos. Estos autores plantean que el concepto de equipo se toma muy a la ligera. Además alertan que los equipos efectivos no surgen de manera espontánea, se requiere de estrategias para que las personas aprendan a trabajar de manera cooperativa. Este artículo me pareció muy relevante ya que fue el producto de una investigación con más de 300 equipos de diversas organizaciones. Asimismo, su riqueza me ha permitido aprender mediante contrastar la teoría construida por estos autores con las situaciones del aula.

Una lectura luminosa fue el libro de William Casthilo² quien aborda la dinámica que se da en los grupos populares. En esta obra se plantean, de manera magistral, los roles positivos y negativos que asumen las personas en proyectos emprendidos por grupos como el de vecinos que buscan solucionar problemas que atañen a todos. Estas ideas me inspiraron a diseñar una actividad dentro del aula; ésta ha permitido a los estudiantes analizar el impacto de sus acciones en la dinámica de los equipos en los que trabajan y con los que viven. A partir de esta actividad toman conciencia de cómo la actitud que se asuma puede impactar de manera positiva o negativa la dinámica de los equipos o grupos a



*Los pájaros (detalle), 1987,
Óleo-acrílico sobre tela 100
x 75 cm. / Alberto Carlos*

los que pertenecen. Lo interesante ha sido descubrir que la mayoría de las ocasiones las personas nos apropiamos de roles negativos que afectan el desarrollo de la competencia para trabajar en equipo.

En el campo educativo encontré, con la lectura del libro de Bonal,³ que los maestros creen que la competencia para trabajar en equipo surge de manera espontánea. Este hecho me ha llevado a reflexionar sobre el porqué no existe un trabajo sistemático por parte de los docentes que conlleve a desarrollar la competencia para trabajar en equipo. Esta lectura es un pilar para el diseño didáctico de la materia de Administración de Grupos de Trabajo ya que me ha permitido realizar reflexiones sobre lo que sucede con el fin de ir mejorando la estrategia didáctica.

Existe un dato que más de 500 estudiantes me han dicho sobre su experiencia al participar en diferentes equipos de trabajo estudiantiles. El 100% de los alumnos ha tenido experiencias buenas y malas. Este hecho me lleva a inferir que el éxito o el fracaso del equipo se da por cuestiones azarosas, por lo tanto, la estrategia de los docentes tampoco es la adecuada para el aprendizaje de la competencia para trabajar de manera cooperativa. Por otro lado, los alumnos tienen la creencia que trabajar en equipo es dividir temas que uno juntará sin revisión de los otros.

Poco sabemos los docentes sobre el valor que tiene la confianza para la efectividad de los equipos. Al respecto, Lencioni⁴ menciona que los equipos serán disfuncionales cuando los integrantes duden unos de otros. Esta situación genera molestia y la gente se siente vulnerable. Añade que es común encontrar in-



Los pájaros (detalle), 1987, Óleo-acrílico sobre tela 100 x 75 cm. / Alberto Carlos

En este sentido, he hallado que los equipos de estudiantes padecen de varios de estos factores que al final terminan por llevar a los estudiantes a no creer en el trabajo cooperativo.

tegrantes en los equipos que no se comprometen con el logro de resultados, no resuelven las situaciones conflictivas y prefieren seguir pensando de manera individual sin ver el impacto de sus acciones en el colectivo. Todos estos factores producen equipos disfuncionales que no logran obtener resultados efectivos y generar sentimientos agradables en los integrantes.

En este sentido, he hallado que los equipos de estudiantes padecen de varios de estos factores que al final terminan por llevar a los estudiantes a no creer en el trabajo cooperativo.

Es mucho lo que pudiera incluir en este documento, pero como la intención es despertar el interés de los lectores, concluiré mencionando que existe mucho por realizar en las instituciones de educación superior si realmente se desea desarrollar competencia para trabajar en equipo. Finalizo diciendo que a pesar de que muchos de nosotros hemos terminado estudios de licenciatura y hasta posgrado, seguiremos teniendo dificultades para trabajar de manera efectiva con otros por esa creencia equivocada sobre lo que es el trabajo en equipo. Por lo tanto, mientras no tomemos conciencia de la ligereza con que se trata esta forma de trabajar, seguiremos observando equipos que no son efectivos en el logro de resultados que conllevan a generar insatisfacción en sus integrantes.

*Docente-investigadora de la UACJ.

¹ "The Discipline of Teams". *Harvard Business Review*, 71 (March-April, 1993), pp 111-120.

² *Dinámica de grupos populares*. Diana, México, 1999.

³ Joan Bonal, *El trabajo en pequeños grupos en el aula*. GRAÓ, España, 2000.

⁴ Patrick Lencioni, *The Five Dysfunctions of Teams*. Jossey-Bass, Washington, 2002.

Fecha de recepción: 2016-05-06

Fecha de aceptación: 2016-05-25

Alberto Carlos

El hombre

Mario Arras †

La ausencia de Alberto Carlos duele intensamente, pero nos confirma la dilatada presencia del amigo que se desprende del tiempo, para ofrecernos, perenne, su creatividad como artista y como hombre.

La obra pictórica de Alberto Carlos es tan vasta como era su condición de artista; vastedad y condición se muestran elocuentes en sus múltiples recursos técnicos. Sus imágenes permanecen convertidas en enunciados eternos del ingenio vivo de su lenguaje pictórico.

Las pinturas de Alberto Carlos respiran el paisaje de Chihuahua en términos de atmósfera, luz y textura; sus retratos, además de los rasgos faciales, reflejan la personalidad del sujeto. Individuos, paisajes, monjes, quijotes y quimeras surgen con colores limpios y tonos armónicos resultado de una composición equilibrada y el tratamiento preciso del espacio. Creador sensible, epigramista perspicaz, escritor agudo, maestro eficiente, cívico comprometido, gastrónomo experimentado, dibujante excelente, artista talentoso, amante esposo, orgulloso padre, hombre culto y magnífico amigo, se arraiga en la profusión de su obra.

Su vasta cultura y sus condiciones de escritor y de artista son factores de Alberto Carlos que han dejado huella en el devenir histórico de Chihuahua. Junto con Aarón Piña Mora y Benito Nogueira, conforman la trilogía de los pioneros de las artes visuales chihuahuenses. Como director de la legendaria Escuela Libre de Artes Plásticas, fundada por Piña Mora y, tiempo después, como director del entonces Departamento de Bellas Artes de la todavía no autónoma Universidad de Chihuahua, no sólo formó artistas, sino que hizo escuela, verdadera escuela, no de 'ismos', sino de la auténtica expresión artística del legítimo pintor.

Como auténtico artista, gracias a la autonomía profesional y a la proyección creadora que logró de la expresividad y el color, Alberto conquistó nuevos espacios, y mediante la yuxtaposición de los tonos dio al dibujo una construcción cromática llena de luminosidad. En su obra, el color resulta ser un medio de interpretación que trasciende sin ninguna intención literaria. El esmerado equilibrio de gradaciones y formas, la justa distribu-

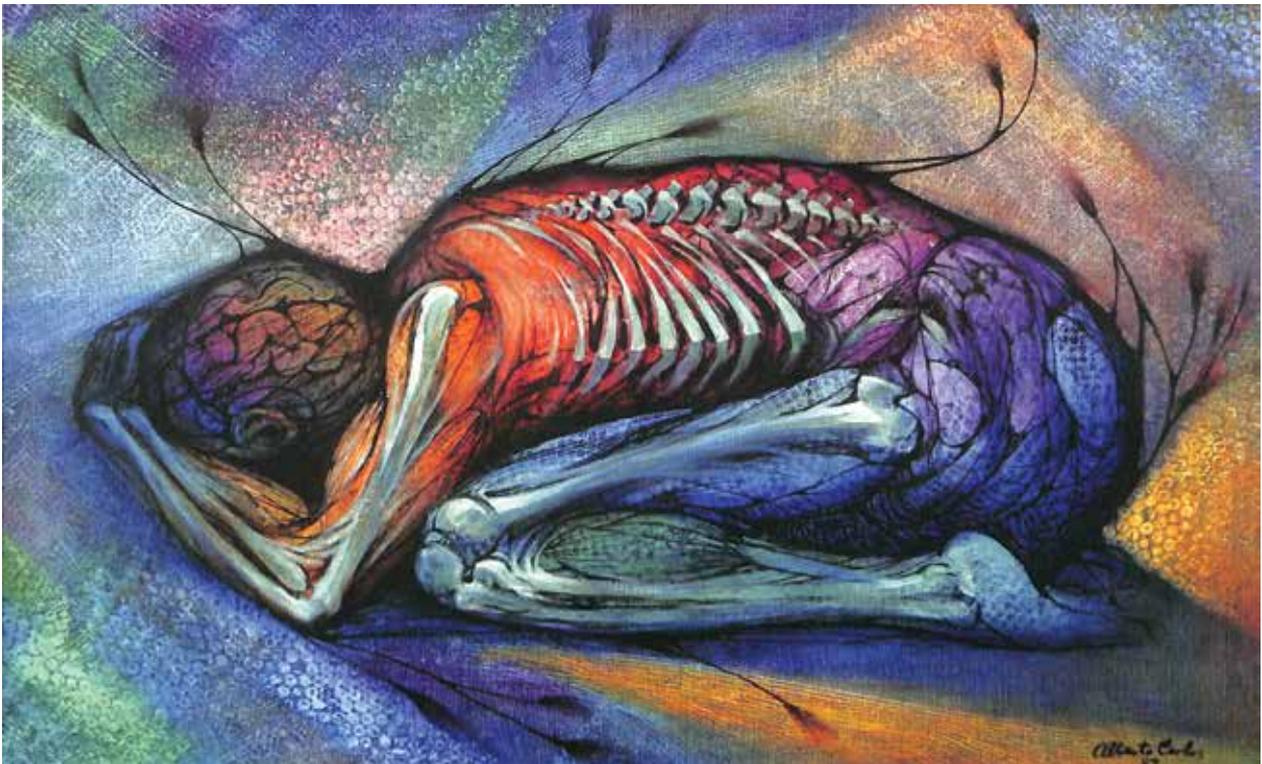
ción de tonos y líneas, comunican en cada uno de sus cuadros una experiencia estética.

Experimentador incansable, Alberto Carlos practicó todos los recursos plásticos, desde el tradicional óleo hasta la aplicación de las más variadas técnicas mixtas, compulsión que desahogó siempre en un estado de alegre optimismo y desenfado artístico. En sus amates, ejerció con maestría su facultad de dibujante, aprovechando las texturas y trama caprichosas de este material que le proporcionan insinuantes líneas a sus dibujos. Es muy agradable descubrir cómo aprovechó esas características para dar idea de volumen en unos casos y, en otros, sensación de espacio, pues sometiéndose a la trama de la fibra lograba certeros trazos y siguiendo la textura propia de la superficie en uso realizaba un dibujo exacto y fluido, concibiendo el color con mente creadora.

Guiado por su impetuosa imaginación, este artista hacía que de las texturas naciera el dibujo, y del dibujo, formas, y de las formas, figuras que expresan sueños, deseos, angustias, pasiones, o, simplemente, cosas. Hombres solitarios, multitudes, paisajes oníricos, emergen de entre el polvo, el agua, las plantas y las rocas; las imágenes se funden unas con otras. Hombres, mujeres, animales y objetos cobraron vida en la mano del pintor, haciendo visible una función estética determinada por el hombre y determinante para el propio artista.

Alberto Carlos nunca adoptó poses proféticas ni dogmáticas; los humorísticos relatos de sus anécdotas, sus ingeniosas charlas y su afable camaradería han dejado una huella indeleble entre sus alumnos, sus amigos y en todos quienes le trataron. ¡Su dilatada presencia de artista y amigo permanece entre nosotros!

*Semblanza tomada del libro *Alberto Carlos: Un faro de luz en la pintura*. Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2007.



El último refugio, 1987, Acrílico sobre tela 65 x 100 cm./ Alberto Carlos



Mercadotecnia, Acrílico sobre tela / Alberto Carlos



Braceros: Cuadro donado por su autor a la Sociedad "Ignacio Ramírez" en custodia del licenciado Jaime García Chávez

Baúl

Una batalla por Chihuahua

Pedro Siller Vázquez*

La guerra de México contra Estados Unidos entre 1846 y 1848 trajo consigo finalmente la pérdida de casi el 50% del territorio mexicano, por lo que ha sido, quizás, el mayor episodio traumático para la nación. Se ha escrito mucho sobre lo que se refiere a la ruta que siguieron los invasores que va de Veracruz a la ciudad de México, algo sobre las batallas en los alrededores de Monterrey, pero muy poco, casi nada, sobre la parte que desempeñó Chihuahua en esa guerra.

Y es que al desencadenarse, los norteamericanos organizaron varias expediciones a México. Una de ellas partió de Missouri hacia Santa Fe y posteriormente, encabezada por el coronel Alexander William Doniphan, ganó la batalla de El Brazito o llamada también de Temascalitos, en los alrededores de lo que hoy es El Paso, Texas, el 25 de diciembre de 1846 lo que le abrió el camino al interior de Chihuahua.

El 28 de febrero de 1847 un grupo encabezado por el general Pedro José García Conde enfrentó a los norteamericanos en el sitio de Sacramento, unos kilómetros antes de llegar a la capital del Estado, pero fueron insuficientes sus esfuerzos y se produjo su ocupación el 1 de marzo de ese año. El gobierno estatal se trasladó paulatinamente a Santa Rosalía (hoy Camargo), Parral

y finalmente a Guadalupe y Calvo. A la retirada de las tropas extranjeras que partieron rumbo a Coahuila, el gobierno local regresó a Chihuahua el 14 de mayo.

Un autor al que sólo conocemos como A. Nava, seguramente un participante en la batalla de Sacramento, escribió un romance sobre ésta y lo dedicó a su amigo el escritor José María Jaurrieta. Lo que se presenta ahora es un extracto del texto original de unas 10 páginas fechado el 18 de mayo de ese año en la Labor de Dolores, seguramente días después del regreso de las autoridades mexicanas a la capital. El folleto, una verdadera rareza bibliográfica, tiene una importancia doble: por una parte es un testimonio de una batalla poco conocida en la que resalta el patriotismo en un momento crucial. El segundo aspecto es el que relata las condiciones internas de Chihuahua, su tragedia en medio de las guerras indias y la incomprensión del gobierno central que permitió el aislamiento en el que combatieron frente a un enemigo considerablemente superior en armamento y apoyo. Es por eso por lo que nos hemos permitido reproducirlo, aunque fuera parcialmente.

*Docente-investigador de la UACJ.

úl Baúl Baúl Baúl Baúl Baúl Baúl Baúl Baúl

BATALLA
DEL
SACRAMENTO,

EN EL
ESTADO DE CHIHUAHUA,
CON LAS
FUERZAS NORTE-AMERICANAS,

El 28 de Febrero de 1847.

LA DEDICA

Al Sindabano José María Sarrieta

Su amigo A. Nava.

MEXICO.

Imprenta de I. Cumplido, calle de los Rebeldes n.º 2.

1847.

**Batalla del Sacramento en el estado de Chihuahua,
con las fuerzas norte americanas
El 28 de febrero de 1847**



CHIHUAHUA, abandonada casi a sus invasores,
con inaudito esfuerzo se apresta a combatir;
levanta sus legiones, arma a sus moradores,
y su enseña de guerra es: vencer o morir.
Cuando al americano sin resistencia alguna
por una arteria infame se entrega Santa Fe,
teme que orgullecido con su misma fortuna,
En la tumba de Hidalgo ponga su inmundo pie. [...]

Chihuahua en tanto sigue sus fuerzas alistando;
improvisa recursos, los reúne con ardor,
y a la inercia de muerte que la iba aniquilando,
su gobernante ilustre sustituye el vigor.
En todas partes se halla del pueblo el elegido;
no hay cosa que no atienda con celo y con afán;
los fusiles, el parque, que el soldado asistido
se encuentre, y que se instruyan Guardia Nacional.
Todos los artesanos están en movimiento,
los aparatos de guerra se miran por doquier:
se funden los cañones, se alista el armamento,
y convertida se halla la ciudad en cuartel.
¡Qué bella perspectiva, que plácida esperanza
ofrecían nuestras tropas al hombre pensador!
[...]

La marcha es ya precisa, pues la hueste invasora
Con altivez avanza sobre la capital.
El peligro es urgente, y sale una brigada,
que el Sr. García Conde se presta a conducir:
De ochocientos lanceros se forma la avanzada
del grueso de la fuerza que al yankee ha de
batir. [...]

A los tres días el centro de seiscientos infantes
de activos, permanentes y Guardia Nacional,
con diez piezas dotadas, vieron los habitantes
que el general en jefe sacó de la ciudad.
Por conducir los restos, su segundo se queda
y los demás pertrechos de nuestra división:
todas las provisiones de guerra y boca lleva
con cuatrocientos hombres llenos de decisión.
Chihuahua no había visto división tan lucida
y tan bien equipada, ni la esperó jamás,

pues como por encanto de las manos salida
Del gobernador Trías, apareció quizás.
Muy presto la vanguardia observa al enemigo,
que cerca de Encinillas había campado ya,
y se repliega al grueso del ejército unido,
que en el Torreón espera saber cómo obrará.
Se sitúan con presura frente del Sacramento
nuestros reales. Los prácticos levantaron ahí
sus reductos y fosos; así es que al campamento
por tres diversos puntos lo defendía un fortín.
Y nuestra línea estaba lo mejor sostenida
que con arreglo al arte se debiera esperar:
Los ingenieros geógrafos la tenían distribuida
De manera, que el yankee no la podía evitar.
[...]

Por fin asoma el sol luctuoso de febrero
que ha de alumbrar el campo en nuestro día fatal
ya vagaba en el éter fatídico y artero
sobre nuestras cabezas el genio atroz del mal.
Y todas las brigadas se aprestan al combate,
cada cual ocupando su fuerte posición
ansiosos por el triunfo, ya la hora del ataque
se apetece por todos con loable decisión.
La fuerza americana sigue por el camino,
parece que a distraernos con su caballería;
mas juzga fuerte el campo, y cambia de destino,
alejándose astuta de nuestra batería.
Entonces la columna de nuestros escuadrones,
por no sé qué maniobra, al yankee persiguió;
pero se vuelven luego al frente sus legiones,
y comienza el disparo del horrible cañón.
La extremada confianza, la indómita bravura,
El ardor de un encuentro, el ansia de combatir,
hace que nuestras fuerzas, por una desventura,
dejen sus posiciones y traten de salir.
Como a las tres y media se trabó la batalla:
de un campo al otro cruzan las balas de
cañón,
silban los proyectiles y cruje la metralla;
el estrago se aumenta, la alarma y confusión.

Su homicida guadaña la muerte segadora
 en uno y otro campo sin distinción emplea;
 de lágrimas y sangre cebase destructora,
 designando sus víctimas en la horrida pelea.
 Las quejas del herido...el ¡ay! del mutilado
 del infeliz que expira el último clamor.
 [...]

Un rumor en el campo funesto se propaga
 de que se desordena nuestra caballería;
 ya ni sus mismos jefes consiguen que se rehaga,
 y su funesto ejemplo sigue la infantería.
 Mucha parte de esta arma, por varias direcciones,
 confusa y aterrada trata de desfilar
 y se dispersa en grupos. Así es que aun los cañones,
 por carecer de apoyo, comienzan a flaquear.
 ¡Aciago es el destino; la realidad se mira: todo va a
 ser envuelto en este turbillón!
 La caballería ¡oh Dios! cobarde se retira
 con su propia ignominia al comenzar la acción
 no toda... ¡verdad triste! ¿Qué valen excepciones
 cuando a todo lo arrastra la inmensa mayoría? [...]
 Muy justo es, sin embargo, hacer las distinciones
 dignas de honor y lauro, de grande nombradía.
 Merced a los valientes que firmes sostuvieron
 el honor de las armas en lucha desigual,
 se deben los estragos que al yankee se le hicieron
 y que nuestra derrota no fuera general.
 Del séptimo de línea la infantería esforzada,
 un piquete de activos y Guardia Nacional
 y dos piezas servidas por gente entusiasmada,
 la pelea sostuvieron con ánimo marcial.
 La hueste americana con paso redoblado,
 en orden y resuelta a morir o vencer,
 sus filas adelantan sobre nuestro costado,
 para parar el golpe que la iba a contener.
 Pues dos piezas situadas caben en el Sacramento,
 detienen la columna del injusto invasor:
 de allí varios disparos con heroico ardimiento
 Se asestan contra el yankee, y excitan su furor.
 Y allí se empeña luego la lucha desastrosa
 que nuestra infausta suerte deberá decidir.
 La victoria nos niega la displicente diosa,

y a la águila de Washington mejor quiere seguir.
 A su ocaso descende el sol; luego se miran
 perdidos los esfuerzos, perdida ya la acción,
 y jefes, y oficiales, y tropa se retiran,
 abandonando el campo al pérfido sajón.
 En él quedan los trenes de varias provisiones,
 algunos equipajes, la caja militar;
 prisioneros y muertos; perdidos diez cañones,
 el armamento, el parque y...sangre que lavar.
 ¡Loor y prez a los fieles y bravos ciudadanos
 Que por su país murieron con noble decisión!
 ¡Infamia a los cobardes!, y a los americanos
 Siempre guerra, odio eterno, venganza y maldición.

Labor de Dolores, Mayo 19 de 1847

Informe del Rector

Ramón Chavira*

El licenciado Ricardo Duarte Jáquez, Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, presentó su IV informe de actividades el 6 de octubre de 2016 ante el pleno del Honorable Consejo Universitario, en el teatro de nuestra Universidad: Gracia Pasquel.

Por su formato, todo informe anual de gobierno suele ser una especie de fotografía del estado que guarda la institución en el momento que se presenta, por lo que es práctica común que se brinde información que trasciende el periodo, lo que sin duda alguna ayuda a ponderar mejor los resultados a informar.

En este tenor, una parte importante del informe presentado fue la oferta académica de nuestra Universidad, contando con “136 programas, 80 de pregrado y 56 de especialidades médicas, maestrías o doctorados”, con 34 programas de posgrado inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), más de la mitad de los existentes.

A la fecha, la Universidad cuenta con un total de 803 académicos de tiempo completo, de los cuales el 55% tiene doctorado y 204 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); a partir de enero próximo la cifra llegará a 223, mostrando una tendencia ascendente de dicha membresía durante la última década, como puede apreciarse en la siguiente tabla.

Tabla 1: Número de PTC con nombramiento en el SNI por año

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PTC	47	51	62	86	97	119	133	162	183	204

En cuanto a la investigación se refiere, los académicos de la Universidad, a través de diferentes proyectos sometidos a convocatorias externas, obtuvieron financiamiento por 182 millones de pesos en el último año, destacando además cinco nuevos registros de propiedad intelectual y, por primera vez en la historia de nuestra Universidad, el registro de una patente que realizaron académicos del Instituto de Ingeniería y Tecnología, desarrollando un algoritmo para comprimir imágenes.

La matrícula universitaria se ha venido elevando; cuenta a la fecha con 29 562 estudiantes, lo que representa la cuarta parte del total de la entidad y dos terceras partes de la ciudad, lo que refleja la presencia de la UACJ en la sociedad chihuahuense y juarense, destacando la expansión de la matrícula con la puesta en marcha del Proyecto de Ciudad Universitaria, iniciado en 2010.

Otras actividades que merecen ser enunciadas en este breve recuento, son las referidas a la cooperación, internacionalización y la vinculación con la comunidad, mismas que se han venido fortaleciendo en los años

recientes, tal como lo reflejan los indicadores de movilidad estudiantil e intercambio académico, lo que de alguna manera posibilita una mejor formación integral de nuestros estudiantes y una mejor formación y actualización en el perfil de los académicos.

En el periodo se apoyó a 345 estudiantes de pregrado y posgrado para estancias de movilidad estudiantil, donde el 56% se realizó a nivel internacional y el 44% a nivel nacional. En lo referente al apoyo a docentes-investigadores para realizar alguna estancia de formación, investigación, académica o posdoctoral, fueron en total 35, siendo la mayoría (61%) a nivel internacional y el resto (31%) a nivel nacional.

En cuanto a la agenda de difusión cultural y divulgación científica, habría que destacar una producción editorial cada vez más cuidada, donde el Consejo Editorial y los Comités Editoriales de los Institutos juegan un papel importante, sobre todo en el renglón de las coediciones, las convocatorias en la creación literaria, las diferentes colecciones —incluida la infantil que suma siete títulos en año y medio—, el taller permanente de creación literaria, etcétera, así como nuestra participación en las distintas ferias de libro, como la de Guadalajara y la de Minería —organizada por la UNAM, en la que Chihuahua fue el estado invitado en este año—, donde la UACJ tuvo 17 presentaciones con la asistencia de sus autores.

En los eventos culturales musicales la enumeración es extensa, por lo que sólo diremos que cada vez se amplía su oferta, destacando la temporada de conciertos de la Orquesta Sinfónica (OSUACJ), que ha mostrado una composición diferente a la tenida hace algunos años, donde predominaban los músicos extranjeros; en cambio ahora predominan los estudiantes y egresados del Programa de Licenciatura en Música de nuestra Universidad. Con una presencia orquestal de una década, el público juarense asistente a la temporada de conciertos aprecia mejor esta expresión musical que se financia totalmente con recursos de la UACJ.

En las actividades deportivas, nuestra participación exitosa se refrenda en cada una de las universiadas, no habiendo sido la excepción este año, donde se alcanzó un lugar importante. Durante este periodo, 5207 alumnos participaron en ocho torneos y competencias de diversas disciplinas. Tan solo en la carrera de aniversario tomaron parte más de 4 mil universitarios, y con respecto a la Universiada Nacional realizada en Guadalajara, en la que asistieron más de 6 mil atletas de todo el país, la UACJ logró el quinto lugar por puntos y obtuvo 29 medallas.

El Informe del Rector refleja el resultado de una administración que ha venido trabajando con lo planteado en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2018, donde el esfuerzo en las actividades de docencia, investigación y vinculación con la comunidad ha podido fortalecerse a partir de un ejercicio presupuestal equilibrado, situación que la ubica en el reducido grupo de universidades que no han tenido problemas en sus finanzas.

En un panorama económico incierto, donde no pocas Universidades han tenido problemas con sus presupuestos, esperamos continuar gozando de ese equilibrio presupuestario que da seguridad al quehacer cotidiano de cualquier institución.

*Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica de la UACJ.

El honor de un premio a los jóvenes de barrio*

Antonio Zúñiga

Estimado Rector, Lic. Ricardo Duarte Jáquez, Mtro. Ramón Chavira Chavira, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Dr. Jesús Humberto Burciaga Robles, Dr. Luis Carlos Salazar Quintana, Sra. Verónica Fuentes, Dr. Armando Partida.

Apreciados miembros del jurado del Premio Nacional de Literatura Fuentes Mares.

Familia querida, aquí presente.

Compañeros de oficio, queridos todos.

Señoras y señores...

"Y es que la vida, como la tierra, es redonda"

José Fuentes Mares

Queridos amigos, compañeros, esta frase del maestro Fuentes Mares me hace un eco trascendente hoy. Pues en la sencillez de su armazón, encuentro la imagen que me identifica. Hoy, justo aquí y ahora me obligo nuevamente a pensar, y pensar es la reiteración más clara de mi oficio de escritor y de actor. En el pensamiento diario, de las cosas que me pasan, de las cosas que veo, de las cosas que no veo, de las cosas que imagino, en ese pensamiento hecho letras sobre el papel, busco mundos que se puedan edificar y que sean concretos. Tomar cuerpo de letra, de palabra escrita, de razón de ser. Me obligo a pensar de nuevo y pensando me respondo, en voz alta, que mi corazón, éste que anida en mi pecho desde hace 51 años, mi corazón a ratos parcializado, ahora se expande como los picos de una estela que era fugaz y que ahora, en este instante, se hace abrigo y casa con ustedes, los que me escuchan. Y mis manos se extienden con el impulso del batiente corazón para intentar tocarlos, que cuando uno escribe, eso quiere uno realmente de ustedes: poder tocarlos.

Y entonces este impulso se vuelve anhelo, se vuelve obsesión. Hace raíz y crece dentro de uno queriendo en algún momento dar fruto. Este deseo me rebela una obviedad, si quieren, pero para mí muy clara; me rebela que estoy vivo y que quiero seguir vivo haciendo lo que me gusta, encontrando voces en mi cabeza y cuerpos e imágenes de otros mundos; y sueños de personas que sueñan; y cantos que se escuchan a lo lejos, pero que con el poder de la palabra escrita se vuelven cercanas, como se vuelve cercano un compa o un camarada, un compañeros de viaje.

Amigos, la vida es un suspiro, apenas cierra uno los ojos y los abre y ya pasaron 10 años. Ahora siento que me fui de Ciudad Juárez apenas ayer. O que nunca me he ido. Este reconocimiento me hace sentir eso. Que nunca me he ido. Y eso no puedo negarlo a ustedes, pues me hace feliz. Heme aquí, rodeado por ustedes que podrían estar haciendo algo más produc-

tivo que esto de venir a la entrega de un reconocimiento a un escritor de ficciones. Podrían, por ejemplo, estar viendo el partido de Cachorros vs Cleveland, seguro eso les depararía mayores evidentes emociones. Pero están aquí, para recibir conmigo la medalla que lleva el nombre de un hombre grande, de los grandes, grandes. Y que lleva en el centro, como en los dulces deliciosos, la esencialidad de las cosas cuando son nombrados con tino, con redondez como la vida misma. En el centro de este dulce, están las palabras de este jurado, que sin dudar un ápice, decidió otorgar este premio a mi humilde persona; no tanto por mí, sino porque yo funjo como representante de otra cosa que no soy yo. Lo cual me llena de orgullo.

El jurado decidió entregar el premio a una naciente vocación de servicio comunitario, a la labor de un grupo que se asentó ahí, donde pocos se asientan, a tratar de sacar a la calle un poco de humanidad. De razón de ser colectivizada, de pasión por las cosas del otro, la razón de ser de un grupo que busca al compa del barrio en el barrio, al camarada de la vecindad, al joven que anda de pata de perro, o al niño que no se aguanta las ganas de caminar más allá de las cuerdas permitidas por las leyes secretas del barrio, a aquel adolescente que desgasta sus tenis en el fútbol callejero y que vive a veces sin vivir. El jurado decidió por ese grupo, y eso pues me agrupa. Con ustedes, con mi familia aquí presente, con mi pareja, con mi vida.

Decidió, además, otorgar este reconocimiento a unas ficciones escritas para los que más ficciones (algunos les dicen telarañas) tienen en la cabeza: los jóvenes, los adolescentes, que son el público al que van orientadas estas dramaturgias. Decidió optar por esa literatura, y ese acto también es trascendente porque salda una deuda con quienes, querámoslo o no, son el futuro de nuestro país. Premio el libro: Juárez Jerusalém, *Mi papá no es santo ni enmascarado de plata, Matatena*. Editorial Artezblai, España, 2015.

Entonces, para acabar mi escrito redondo, he de tener que repetir el comienzo, diciendo que estoy de ACUERDO CON FUENTES MARES: LA VIDA, EL BARRIO, LA JUVENTUD, COMO LA TIERRA, SON REDONDOS SI TIENEN TEATRO.

*Texto leído en la recepción del Premio Nacional de Literatura José Fuentes Mares que otorga la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el 28 de octubre de 2016.

Luz Elena Zamudio
Rodríguez*



Ramon Bayés. *Olvida tu edad*. Plataforma Editorial, Barcelona, 2016.

Comentarios desde la tercera edad

Ramon Bayés, en su libro *Olvida tu edad*,¹ recién publicado en España, ofrece una reflexión amplia y sugerente sobre la problemática que representa en Occidente el aumento del número de personas consideradas de la tercera y ¿cuarta edad? El autor recuerda a los lectores que el hombre en su lucha por sobrevivir en el mundo, ha puesto su atención en el impulso de valores que ha considerado importantes durante el tiempo que ha vivido en el planeta tierra. Sería de esperar que ese desarrollo beneficiara, si no a todos, cuando menos a la mayoría de los congéneres; desgraciadamente eso no es así; comprobamos a diario que mucha gente sufre

carencias que le impide vivir con dignidad. La soberbia de considerar que los humanos somos los seres superiores de la creación ha fomentado el egoísmo y la insensibilidad. La concentración en la búsqueda y conservación del poder, le ha traído al hombre como consecuencia, la pérdida paulatina de comunicación con el entorno y el interno, es decir: con los otros, con la naturaleza y consigo.

Bayés hace un recorrido retrospectivo por sus más de 80 años vividos, y narra con sencillez algunas de sus experiencias, entre ellas el encuentro con la Psicología que poco a poco se convirtió en una pasión, que ha satisfecho como profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona y como investigador. Hasta la fecha, en esa área del conocimiento siguen planteándose múltiples interrogantes e hipótesis como resulta obvio a los lectores de su último libro publicado, *Olvida tu edad*. El impulso de la curiosidad ha llevado al investigador a observar muchos aspectos en el ser humano: su comportamiento, sus necesidades, sus miedos y sus placeres.

El título del libro sugiere atender el transcurrir del tiempo, representa-

do por el reloj de arena de la portada, pero sin angustia; dice de su propia experiencia al respecto:

Sé perfectamente que me encuentro recorriendo el último tramo de mi existencia y que un día cualquiera el tiempo seguirá indiferente su camino, mi cuerpo empezará a difuminarse y terminará por desaparecer de la pantalla del controlador de turno (o quedará en negro inesperadamente debido al desafortunado encuentro con un camión o un infarto) (12).

Con la cita se evidencia el realismo de su mirada hacia el momento presente; distingo un distanciamiento que le permite objetividad y hasta una manifestación de humor si no negro, un poco gris al menos. Bayés aconseja seguir caminando, pues nunca se tendrá certeza ni de la duración ni del kilometraje que nos resta. Un ejemplo de la actitud ideal ante el hecho, para él y para los lectores que así lo consideren, se ejemplifica con las siguientes palabras: "Solo importa lo que todavía queda por hacer" (27), pronunciadas a sus noventa años, por Montserrat Abelló cuando reci-

bió el Premio de Honor de las Letras Catalanas.

La experiencia y conocimiento que el autor ha logrado en diferentes áreas como: la psicología, la filosofía, la pedagogía, la literatura, la sociología y la historia, a partir de encuentros personales con grandes maestros o con la lectura de sus obras, son transmitidas en *Olvida tu edad* a través de la extensa introducción y de los nueve capítulos breves que conforman el libro.

Al referirse a la introducción dice Bayés: "[es] quizás demasiado larga, [pero] tras releerla, prefiero dejarla como está"; en efecto, comunica con claridad la finalidad del proyecto que desarrolló en este volumen. Interpreto que el tamaño representa el entusiasmo con el que llevó a cabo la investigación, cuyo resultado seguramente repercutirá en muchos de los lectores que ya transitamos por edades que rebasan los 60 años y por los que en algún momento llegarán.

La estructura del libro me parece didáctica, los nueve capítulos tienen recuadros que destacan ideas importantes sobre la propuesta de no interrumpir en la vejez, el fluir de la vida. Yo diría

que no sólo en la vejez sino en ningún otro momento, ya que detenerse implica morir aunque sea parcialmente mientras se retoma el paso.

Entre las ideas expresadas o sugeridas por el autor de *Olvida tu edad* me interesa destacar algunas para los potenciales lectores porque dan pie a reflexiones trascendentes:

—“Si quieres ser feliz a lo largo de la vida, también en la vejez, nunca dejes de sorprenderte ni de seguir preguntando” (36). El autor es un buen ejemplo, pues además de seguir investigando continúa abierto al diálogo directo en conferencias que imparte y a través de internet; con ello seguramente estimula su curiosidad y la de otros.

—El oxímoron pasión-paz representa una pareja inseparable para el buen vivir, la primera impulsa al movimiento y la segunda permite alargar los pasos dirigidos hacia el espacio que ilumina el entusiasmo.

—Llama la atención que no obstante que hay en este momento mucho interés en el tema de los jubilados, estos llegan a su nueva situación sin un manual de instrucciones.

—Resulta inexplicable que coexistan el sufrimiento por el desempleo de hombres jóvenes y el de la gente que está obligada a dejar su empleo por rebasar la edad marcada por la ley.

—La cita tomada de Mahatma Gandhi: “la verdadera civilización no consiste en el aumento artificial de las necesidades sino en reducirlas voluntariamente” (63), invita a observar la política de dueños del capital y del poder que padecen una sed insaciable, sorda y ciega, que los insensibiliza ante el sufrimiento causado con sus actos y les impide distinguir el agua que los aliviará. El autor sugiere buscar la felicidad a través del diálogo con el arte, la ciencia y la naturaleza.

—“Solo una minoría afortunada parece haber conseguido que el trabajo que lleva a cabo sea un valor intrínseco” (62).

—Con sentido del humor, el autor expresa su esperanza en que: “algún día, lo más cercano posible, las <<jubilaciones a la carta>> [sustituirán] a las vigentes <<jubilaciones menú>>” (65).

—Ante la pregunta, “¿qué es en realidad una persona?” Bayés responde con metáforas suge-

rentes, transcribo la encerrada en un recuadro: “la persona es el viaje, un viaje, siempre provisional, único, irreplicable, irremplazable, continuamente cambiante, una biografía en constante evolución desde que nace hasta que muere, en busca de la felicidad y de la luz”. Estas palabras apelan a la fusión del sujeto con su tiempo vivido, su temporalidad y su vocación para ser feliz.

Ramon Bayés comparte reflexiones y hace sugerencias a partir de su experiencia en el camino de la vida; éstas pueden ser útiles no sólo para los que vamos adelantados en el camino, sino para todos los lectores sean de la edad que sea.

El autor cierra su libro con el capítulo titulado “El final del viaje” en el que transcribe un poema, “El viaje definitivo” de Juan Ramón Jiménez; aplicando así “el método poético” propuesto en su libro.

Para terminar estos comentarios cito a Baltazar Gracián, múltiples veces citado por sus sabias palabras: “Lo **bueno**, si **breve**, dos veces **bueno**”, ya que se aplican atinadamente al libro *Olvida tu edad* de Ramon Bayés.

*Doctora en Literatura Mexicana. Profesora e investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México.

¹Las citas al libro llevan el número de la página entre paréntesis.

Fecha de recepción: 2016-07-22
Fecha de aceptación: 2016-08-03

El cáncer de mama entre las juarenses

Yohanka Abreu */ Patricia Beltrán **

Desde finales del siglo pasado, las cuestiones relacionadas con el cáncer de mama (CM) han estado presentes en el análisis de diversos estudios relacionados con la salud. Ahora bien, ¿qué sucede cuando nosotras las mujeres debemos enfrentarnos a una enfermedad mortal y a las posibilidades de sobrevivencia ante la misma? ¿Cómo dejar de pensar en los efectos secundarios que traen aparejados los tratamientos empleados para contrarrestarla? ¿Cómo asumir que el cáncer de mama se encontrará de manera permanente en nuestras vidas y que el proceso quirúrgico que se derive de ello será un hecho consumado que nos acompañará por el resto de nuestros días?

Esta enfermedad, que se produce por un crecimiento desordenado de las células, puede presentarse por igual en mujeres y hombres, pero se reconoce que en estos últimos es poco común. Por otro lado, aunque el riesgo de enfermar es elevado en todos los países, incluso en los que cuentan con un alto nivel socioeconómico, la mayor mortalidad se observa en mujeres que residen en países más pobres, debido a que tienen un menor acceso a las instituciones de salud para su detección temprana, tratamiento y control.

El hecho de que el CM se detecte en etapas avanzadas provoca que un gran número de mujeres sean sometidas a tratamientos invasivos como la mastectomía (eliminación de parte del tejido del seno), las quimioterapias y las radiaciones. Esto trae aparejados cambios sustanciales en la imagen corporal y en las experiencias de vida, tanto para quienes lo padecen como para sus familias, y también provoca diversos conflictos. Por todo ello es que se propone la necesidad de desarrollar investigaciones que aborden esta problemática desde el punto de vista social y con perspectiva de género en Ciudad Juárez, pues el cáncer no se reduce sólo a la enfermedad sino que tiene un gran impacto en las mujeres como entes biosociales.

Ahora bien, esta detección tardía del CM en

las mujeres queda reflejada en las estadísticas sobre las causas de la enfermedad y la tasa de mortalidad. Según las confrontadas hasta la fecha, este tipo de cáncer ocupa el segundo lugar en prevalencia a nivel nacional y el primero, si se tiene en cuenta sólo a la población femenina. Es importante destacar que la mayoría de los casos se presenta en mujeres de entre 30 y 59 años de edad; en lo que se refiere a la distribución geográfica de la mortalidad, desde el año 2009, es en la región norte de México donde se encuentran las tasas más altas de la misma.¹

Muchos/as autores/as afirman que los movimientos de liberación femenina que se sucedieron entre los años 60 y 70 del siglo XX, cambiaron la manera en que las mujeres se preocupan por su salud y rompieron con los estereotipos que limitan su conocimiento del cuerpo, su agencia sexual y su autonomía. En todos estos logros la influencia del feminismo fue vital, lo que trajo consigo el cuestionamiento de los roles, del significado de "ser mujer", y de todas aquellas condiciones impuestas por la cultura dominante.

Dentro del movimiento feminista existen algunas investigadoras como es el caso de Sue Wilkinson, quien realizó un estudio donde presenta un análisis de la experiencia de vivir con CM y en él expone una estrategia feminista para luchar por un cambio social y político a partir de exponer e interpretar las experiencias vividas por las mujeres. Wilkinson afirma que aun con la existencia de algunas autobiografías que abordan esta problemática como las de Butler y Roseblum o la de Lorde, la investigación social científica al respecto es muy escasa, pues muy pocas optan por un enfoque feminista que parta de las vivencias de las mujeres.²

Uno de los agravantes emocionales relacionados con el CM radica en el hecho de que las mujeres que se han visto obligadas a pasar por un proceso quirúrgico, deben readaptar su proyecto de vida con el objetivo de

Es notable advertir que aunque algunas mujeres poseen las condiciones económicas y sociales para enfrentar este proceso, son aquellas que pertenecen a clases sociales vulnerables las más afectadas debido a que no existe un centro oncológico en Ciudad Juárez que brinde tratamiento de radiaciones.

encontrar un sentido para luchar contra este padecimiento, lograr una mayor comprensión y aceptación de su situación y adquirir mecanismos de resiliencia para enfrentar el impacto de un cuerpo con la ausencia de las mamas, símbolo de una mutilación que deshace el discurso hegemónico de estética y belleza en el que sobresalen como representación de la feminidad.

Por este motivo, y tal como se ha constatado en estudios previos que se han realizado desde el punto de vista socioantropológico, la mastectomía es una experiencia que depende de la manera en que cada mujer percibe su cuerpo, por ello la mayoría de las que la padecen se enfrentan a problemas de aceptación, depresión, pérdida de su autoestima, tristeza, negación y duelo por el órgano perdido. La afectación de esta parte del cuerpo conlleva implicaciones de orden físico, psicológico, social y cultural debido a la importancia que se le atribuye a las mamas como símbolo de la feminidad y por el hecho de concebirlas ligadas a la sexualidad, al erotismo y a la maternidad.

De ahí la importancia que reconocemos en rescatar las experiencias vividas por un grupo de mujeres juarenses que están dispuestas a ofrecer sus relatos y sus testimonios individuales. En este sentido, y en las primeras entrevistas realizadas durante la etapa exploratoria de la investigación, constatamos que en la ciudad, las mujeres que padecen esta enfermedad deben someterse a un largo proceso de detección y diagnóstico de la misma, lo que retarda en algunos casos el inicio del tratamiento a seguir, a la vez que son sometidas a una relación de poder jerárquico por parte del personal de salud.

Por otro lado, el tratamiento que reciben para paliar esta enfermedad resulta muy difícil de sobrellevar por los malestares y transformaciones que deben afrontar sus cuerpos, lo que trae consigo un cambio brusco en relación a su

forma de vida y a su corporalidad. Es notable advertir que aunque algunas mujeres poseen las condiciones económicas y sociales para enfrentar este proceso, son aquellas que pertenecen a clases sociales vulnerables las más afectadas debido a que no existe un centro oncológico en Ciudad Juárez que brinde tratamiento de radiaciones. Estas mujeres, luego de ser sometidas a cirugía y a tratamiento de quimioterapia, deben viajar hasta la ciudad de Chihuahua para poder ser atendidas, lo que provoca que varias de ellas no puedan continuar con el protocolo médico correspondiente, siendo una de las causas de la reincidencia de la enfermedad.

Por otro lado, el proceso curativo tampoco proporciona herramientas de resiliencia a las pacientes para afrontar su encuentro con un cuerpo sin la presencia de las mamas, alegoría de una mutilación que desmonta los discursos dominantes de estética y belleza en el que destacan como estandarte de la feminidad. Desafiar al CM significa para ellas librar una batalla contra la enfermedad que se aloja sigilosamente en el cuerpo y a la que hay que supervisar de manera constante, pero también es una lucha contra el dolor que mana por un cuerpo que muestra una apariencia mutilada y enferma.

*Estudiante de Maestría en Estudios Interdisciplinarios de Género de la UACJ.

**Docente-investigadora de la UACJ.

¹Estadísticas a propósito del día internacional contra el cáncer de mama. INEGI, México, 2013, p. 14.

²Audre Lorde expresa en su libro, *The Cancer Journals* su experiencia de vida con el CM y la necesidad de realizar estudios de índole social para visibilizar a las mujeres que padecen esta enfermedad. Las vivencias de Sandra Butler y Barbara Rosenblum con el cáncer de mama las volcaron en el libro *Cancer in Two Voices*, publicado en el año 1991

¡Qué ganas le pone la gordita! ¿Verdad?

Angélica López*

¿Pero sabes lo que me dijo mi dietista?
Que las mujeres teníamos hormonas que producen grasa.
¿Tú crees? De verdad que no hay justicia en este mundo.
Sanborn's light

Virginia Hernández

En este escrito presento un análisis del discurso de la belleza en Cleo, personaje de la obra *Sanborn's light* de la dramaturga Virginia Hernández, quien radica en Ensenada, Baja California Norte. Me propongo exponer que las mujeres no somos sujetas pasivas frente a los ideales de belleza física femenina hegemónicos. Para esto tomo en cuenta las apropiaciones, negociaciones y resistencias que presenta la protagonista frente a tales ideales en la obra.

Sanborn's light gira, en palabras de Enrique Mijares, en torno al culto a la esbeltez femenina y a una serie de ideas, creencias y consejos basados en la mercadotecnia y la cultura contemporánea para construir y representar el ideal de mujer bella. Dentro de esta obra, se encuentra Cleo, quien a lo largo de la historia manifiesta una serie de ideas, prácticas y creencias acerca de la belleza física femenina.

La obra deja ver que Cleo es una mujer de clase media que se distingue por su obesidad. Ha luchado con esos *kilitos de más* y a consecuencia de esto hace notar una serie de conocimientos, en ocasiones de la cultura popular y otras desde la medicina, acerca de la esbeltez femenina como representación de la belleza. En este caso, tomo la voz de Cleo sólo en los diálogos en donde expresa sus ideas, sentimientos y experiencias en torno a la belleza.

Ver desde otra parte

El tema de la belleza física femenina ha sido abordado desde las teorías feministas anglosajonas, como una forma más para crear distinción de género. Ésta se convierte en un conjunto de prácticas que perpetúan la diferenciación entre los sexos según Jeffreys.¹ Además, según Lee² disciplina los cuerpos femeninos al punto de hacernos sentir cada vez más pequeñas, débiles y con menos poder y en una constante lucha con la vergüenza de no poder cumplir con metas de apariencia imposibles.

Estas teorías nos colocan como víctimas y figuras pasivas frente a los modelos hegemónicos de belleza física promovidos por Occidente. Nos deshabilitan de toda capacidad de acción y reacción, se enfocan en describir y explicar cómo es que las prácticas que giran en torno a la representación de la belleza física femenina nos dañan, violentan y controlan.

En este sentido, considero importante cuestionar su vigencia o aplicabilidad para explicar la condición de las mujeres latinoamericanas. Si bien existe un sistema de dominación patriarcal que controla los cuerpos de las mujeres, éste no se manifiesta de la misma manera en todos los contextos. No trato de restar valor a las reflexiones realizadas en torno a la belleza por estas teorías. Más bien, intento aportar a los razonamientos acerca del tema desde otra posición que brinde nuevas visiones y perspectivas a las consideraciones que ya se han realizado y continúan discutiéndose.

Y son estas teorías anglosajonas las que me dan pauta para cuestionarme y cuestionarlas desde otra parte. En este orden de ideas, Gimlin³ sostiene que el cuerpo es desde donde las mujeres estamos en posibilidades de negociar las identidades normativas, en función de las responsabilidades que ejercemos sobre él. Un ejemplo de estas formas de resignificación y reapropiación del cuerpo, nos la ofrece los Fat Studies, desde donde Fraser y Levy-Navarro⁴ proponen desafiar la normatividad de los cuerpos a través de historias positivas de la grasa que expongan a la obesidad como una construcción cultural que ha sido utilizada para fortalecer las relaciones de poder hegemónicas.

La esbeltez en la palma de su mano: resistencias, apropiaciones y negociaciones

A lo largo de la obra, Cleo construye el ideal de belleza física femenina dominante en torno a la otra, la mujer que no es gorda. Esa otredad,

el otro cuerpo delgado, sin celulitis, sin flacidez, perfecto, es el que *vale la pena ser vivido*, en palabras de Cleo: "La belleza, el glamour, la esbeltez [...] Dejemos la grasa a un lado y atrevámonos a vivir plenamente: ¡Abajo la gordura, la flacidez, la celulitis!".

Es a partir de esta construcción discursiva como expresa las resistencias, apropiaciones y negociaciones. En primer lugar, las resistencias como acciones o expresiones en las que se niega a reproducir este ideal se relacionan en el acto de comer. Cleo expresa la necesidad de *cuidarse* para no subir de peso, pues la esbeltez es el ideal que ella desea alcanzar. Entonces, una resistencia está en los momentos en los que ella decide dejar a un lado ese autocontrol, el conteo de las calorías a pesar de las culpas que luego le puedan generar sus acciones: "Por uno que pruebas no va a pasar nada".

En este sentido, respondiendo a mi afirmación inicial acerca de que las mujeres no somos sujetas pasivas frente a los ideales de belleza, y tomando como punto de partida el análisis de la narrativa de la protagonista, considero que la apropiación al discurso de belleza física dominante permea casi en su totalidad a Cleo.

En segundo lugar, las apropiaciones como acciones o expresiones de Cleo donde reproduce, sin aparente cuestionamiento, los ideales de belleza femeninos dominantes, las encuentro en todas aquellas prácticas y conocimientos de los que Cleo echa mano para acercarse a estos ideales: "Un día me decidí: Pedí mis vacaciones adelantadas y me fui a meter a una de esas clínicas de control".

Estas apropiaciones también representan una oposición con las resistencias, pues por una parte el acto de no comer es una resistencia a un discurso médico y mediático que le dice que debe controlar su apetito y las calorías que consume para ser esbelta, es decir, bella. Por otra, este mismo discurso la lleva a realizar una serie de prácticas de apropiación que también se relacionan con el acto de comer, pero de forma moderada, poquito, contando las calorías, no

pasarse; en otras palabras, ejercer el acto del autocontrol es una forma de apropiarse del discurso de belleza física dominante.

En tercer lugar, las negociaciones como las formas en las que Cleo lleva a cabo un proceso de reflexión, en las que cuestiona los ideales de belleza física femenina pero no expresa ninguna acción de rechazo. Éstas las encuentro en menor medida y no trascienden más allá del acto de debatir las prácticas de autocontrol o excesos con la comida, pero no lo hace de los ideales de belleza, más bien, lo hace con las prácticas que te llevan a ello: "También yo digo que no hay que exagerar".

Retos y posibilidades

En este breve análisis, pude darme cuenta del conjunto de prácticas, conocimientos y discursos a través de los que está construido el ideal de belleza físico dominante, que se centra en el cuerpo delgado que Cleo no tiene. En este sentido, respondiendo a mi afirmación inicial acerca de que las mujeres no somos sujetas pasivas frente a los ideales de belleza, y tomando como punto de partida el análisis de la narrativa de la protagonista, considero que la apropiación al discurso de belleza física dominante permea casi en su totalidad a Cleo.

Sin embargo, sigo pensando que existen posibilidades de resistencia que las teorías feministas anglosajonas sobre la belleza no han documentado. Y que éstas parten de la negociación como punto medio, donde el personaje femenino expresa alguna idea que es contraria a lo que los discursos dominantes sobre la belleza dicen y que la dotan de la posibilidad de replantearlo o, en su defecto, reforzar el ideal para seguirlo reproduciendo. Así pues, la negociación es donde considero que se debe prestar atención para poder explicar los motivos por los que se continúa reproduciendo o se replantea un ideal de belleza dominante.

*Alumna de la maestría en Estudios Interdisciplinarios de Género de la UACJ.

¹ Sheila Jeffreys, *Beauty and Misogyny. Harmful Cultural Practices in the West*. Routledge, New York/Canadá, 2005.

² Sandra Lee Bartk, "Femininity, and the Modernization of Patriarchal Power", en *The Politics of Women's Bodies. Sexuality, Appearance and Behavior*, de Rose Weitz y Samantha Kwan. Oxford University Press, United States of America, 2014, pp. 65-85.

³ Debra Gimlin, "Introducción", en *Body Work: Beauty and Self-Image in American Culture*. University of California Press, United States of America, 2002, pp. 1-15.

⁴ Laura Fraser y Elena Levy-Navarro, "What is Fat Studies? The Social and Historical Construction of Fatness", en *The Fat Studies Reader*, de Esther Rothblum y Sondra Solovay. New York University Press, New York, 2009, pp. 11-24.

Fecha de recepción: 2015-09-13

Fecha de aceptación: 2016-08-01

¿Cuántos dijo?

Servando Pineda Jaimes*

1. Ahorro estimado en los 31 municipios fronterizos con el Horario de Verano que estuvo vigente del 13 de marzo al 6 de noviembre de 2016.

R. 5.12 gigawatts-hora.

2. Ahorro estimado en el país con el Horario de Verano.

R. Mil 30.40 gigawatts-hora equivalentes al consumo eléctrico de 593 mil casas habitación durante un año.

3. Millones de niñas (menores de 18 años) que son obligadas a casarse al año en el mundo.

R. 10 millones.

4. Millones de dólares que valen los cinco principales equipos de fútbol de América Latina.

R.

- Corinthians, Brasil. Valor: 532.7

- Palmeiras, Brasil. Valor: 480.1

- Gremio, Brasil. Valor: 320.9

- Guadalajara, México. Valor: 273.1

- Monterrey, México. Valor: 270

5. Número de presidentes de los Estados Unidos que murieron en el ejercicio de su función; y los que sobrevivieron a atentados contra su vida.

R. Cuatro fueron asesinados: Abraham Lincoln en 1865; James Garfield en 1881; William McKinley en 1901; y John F. Kennedy en 1963. Otros cuatro murieron por cuestiones de salud mientras ejercían el cargo: William Henry Harrison por problemas pulmonares en 1841; Zachary Taylor por problemas gastrointestinales en 1850; Warren G. Harding de un infarto en 1923; y Franklin Delano Roosevelt de una hemorragia cerebral en 1945.

Los que sobrevivieron a atentados en su contra fueron ocho: Andrew Jackson en 1835; Theodore Roosevelt en 1912; Franklin Delano Roosevelt en 1945; Harry Truman en 1950; Richard Nixon en 1974; Gerald Ford en 1975; Jimmy Carter en 1979 y Ronald Reagan en 1981.

6. Miles de millones de minutos que consumen al año los estadounidenses navegando en las principales apps.

R. 700 mil en 2016, mientras en 2010 el consumo era de 500 mil millones.

7. Millones de usuarios de Facebook en el mundo.

R. Facebook reporta 1800 millones, los cuales invierten 13 horas en la red al mes.

8. Años que tardaron los Cubs de Chicago en ganar una Serie Mundial.

R. 108 años y después de 70 de la famosa *maldición de la cabra*, donde su dueño Billy Sianis, "maldijo" al equipo en 1945 y del que dijo, "nunca volverían a ganar un campeonato".

9. Numeralia de la pobreza en el mundo.

R. 2,200 millones de personas son pobres; 1,500 millones viven en extrema pobreza; 1,000 millones carecen de vivienda; 1,800 millones no tienen acceso a agua potable; 800 millones corren el riesgo de caer en pobreza; y 1,200 millones viven con 1.25 dólares diarios o menos.

10. Miles de millones de personas que estarán viviendo en áreas urbanas en el mundo en 2050.

R. Se calcula que podrían ser 6 mil millones.

11. Millones de personas en situación de "desplazamiento forzado" (refugiados) en el mundo, producto de conflictos armados.

R. 65 millones de refugiados, producto de conflictos en las siguientes zonas: Afganistán, Iraq, Siria, Burundi, República Democrática del Congo, Somalia, Sudán, Colombia, el Cáucaso y la ex Yugoslavia.

12. Número de países que reciben al mayor número de refugiados en el mundo.

R. Turquía, Líbano y Jordania; los países vecinos de Siria acogieron al 27% del total de refugiados de todo el mundo; Pakistán e Irán, las naciones vecinas de Afganistán, al 16% de ellos; y Etiopía y Kenya, vecinos de Somalia y Sudán del Sur, al 7% de dicho total de refugiados.

13. Millones de pesos invertidos por Grupo Imagen para operar la tercera cadena de televisión abierta en México.

R. Con una inversión de 10 mil millones de pesos para los próximos cuatro años, la señal de Grupo Imagen busca hacerse de un lugar del mismo tamaño que Televisa o TV Azteca. Los contenidos de la nueva televisora estarán disponibles en 60 de las principales ciudades del país y tienen el plan de llegar a 70 millones de personas.

14. Millones de dólares de las remesas que envían paisanos de los Estados Unidos a México.

R. El total acumulado de las remesas de enero a septiembre de 2016 fue de 20 046 millones de dólares, lo que representa un crecimiento anual de 7.7%.

15. Millones de pesos que los partidos políticos de México recibirán como financiamiento público para el 2017.

R. Será en el orden de los 4 mil 138 millones 727 mil 087 pesos, de los cuales 3 mil 940 millones 984 mil 374 pesos son para el sostenimiento de las actividades permanentes, en tanto que para actividades específicas como capacitación, educación, investigación socioeconómica y política 118 millones, 229 mil 531 pesos. La distribución de este dinero se realiza de la siguiente manera: 30% en forma igualitaria entre todos los partidos y el 70% restante de acuerdo al porcentaje de votación obtenido en la elección de diputados inmediata anterior.

16. Millones de pesos que contempla el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para 2017.

R. 11 mil 232 millones 449 mil 787 pesos.

17. Miles de pesos que reciben al mes por concepto de pensión vitalicia las viudas de dos ex presidentes de México.

R. Reciben 102 mil 561 pesos, equivalente al 50% del sueldo de un Secretario de Estado. Se trata de Alejandra Acimovic Popovic (la actriz Sasha Montenegro), quien estuvo casada con José López Portillo (1976-1982); y Paloma Delia Margarita Cordero Tapia, quien fue la esposa de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).

18. Número de años durante los cuales se comercializó aquí y en otros países, el popular Tsuru de Nissan que dejará de fabricarse a partir de mayo de 2017, y unidades vendidas en este tiempo en México.

R. Durante 30 años se comercializó en México y otros países y tan solo en el nuestro se vendieron 2.4 millones de unidades. Para 2017 se sacará al mercado una edición exclusiva de colección de mil unidades.

19. Años de funcionar en nuestro estado El Colegio de Chihuahua.

R. En 2016 celebró su décimo aniversario.

20. Millones de pesos que dejará de percibir el municipio de Juárez, al colocar en tasa 0 los permisos de venta para vendedores ambulantes.

R. El gobierno municipal dejará de percibir 5 millones de pesos anuales, lo que equivalía al pago de permisos de 3 mil comerciantes ambulantes, de un padrón de 17 mil 800.

* Docente-investigador de la UACJ.

¹ y ² Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), elaborados con información de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la valoración del Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE), en <http://www.notimex.gob.mx/ntxnotaLibre/263798> [Consultado en noviembre 4, 2016].

³ https://es.pinterest.com/pin/385620786827316623/?utm_campaign=pinrecs&e_t=67042c36864c457eb3da24ee722ef0c9&utm_content=385620786827316623&utm_source=31&utm_term=4&utm_medium=2012 [Consultado en octubre 25, 2016].

⁴ <http://www.forbes.com.mx/los-50-equipos-mas-valiosos-america/#gs.o0yHm6s>. [Consultado en noviembre 3, 2016].

⁵ <http://www.infobae.com/america/euu/2016/11/05/quienes-son-los-8-presidentes-de-estados-unidos-que-murieron-en-el-ejercicio-de-su-cargo/> [Consultado en noviembre 5, 2016].

⁶ y ⁷ ComScore, citado en <http://www.infobae.com/tecnologia/2016/11/05/cuales-son-las-10-aplicaciones-mas-populares/> [Consultado en noviembre 1, 2016].

⁸ <http://www.infobae.com/america/deportes/2016/11/05/crealo-o-no-las-10-maldiciones-mas-terribles-de-la-historia-del-deporte/> [Consultado en noviembre 5, 2016].

⁹ www.un.org, www.undp.org y www.bancomundial.org. [Consultado en noviembre 5, 2016].

¹⁰ <https://blogs.worldbank.org/sustainablecities/es/por-qu-las-ciudades-importan-para-el-sistema-global-de-alimentacion>. [Consultado en noviembre 5, 2016].

¹¹ y ¹² Informe: "World Bank. 2016. *Forcibly Displaced: Toward a Development Approach Supporting Refugees, the Internally Displaced, and Their Hosts. (Las víctimas de desplazamiento forzado: hacia un planteamiento del desarrollo*

en respaldo de los refugiados, los desplazados internos y las comunidades de acogida). Washington, DC: World Bank. © World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/25016> License: CC BY 3.0 IGO". [Consultado en septiembre 15, 2016].

¹³ <http://www.forbes.com.mx/media-videos/la-tercera-cadena-esta-al-aire/#gs.dlrJ8R4> [Consultado en octubre 24, 2016].

¹⁴ Informe del Banco de México. Puede ser consultado en la siguiente dirección:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11&locale=es> [Consultado en noviembre 1, 2016].

¹⁵ *Diario Oficial de la Federación*. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5459876&fecha=04/11/2016 [Consultado en noviembre 4, 2016].

¹⁶ <http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/comunicados/2016/08/20160826-2.html> [Consultado en octubre 1, 2016].

¹⁷ http://ciudadanosenred.com.mx/viudas-ex-presidentes-gozan-pension-millonaria/?utm_campaign=envisos&utm_medium=email&utm_source=Boletin_IP_A2_416#sthash.02nKLUsp.dpuf. El acuerdo presidencial que fundamenta este pago puede ser consultado en la siguiente liga: http://www.sisi.org.mx/jsp/psi/documentos/2008/seguiemiento/02100/0210000018008_055.doc#sthash.02nKLUsp.dpuf

¹⁸ <http://expansion.mx/empresas/2016/10/26/10-datos-que-debes-saber-del-tsuru-que-se-dejara-de-producir> [Consultado en octubre 26, 2016].

¹⁹ <http://www.colech.edu.mx/> [Consultado en octubre 28, 2016].

²⁰ Dirección de Comercio Municipal. http://diario.mx/Local/2016-11-04_1e80a974/dejara-municipio-de-percibir-5-mdp-anuales/ [Consultado en noviembre 5, 2016].